

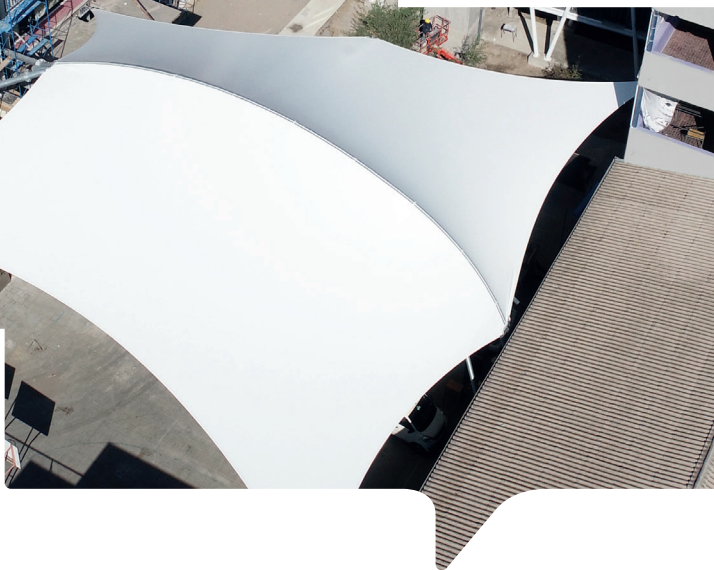


soyprovidencia



GESTIÓN ANUAL

2019



CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Memoria Anual 2019

MEMORIA ANUAL 2019
**CORPORACIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**



Indice

7	Carta Presidenta
9	Carta Secretario
10	Presentación
11	Antecedentes Generales
12	Información General
13	Directorio
14	Organigrama
15	Misión y Visión
16	Educación
17	Organigrama
18	Establecimientos Educacionales
22	Número de Alumnos Matriculados
23	Resultados SIMCE
24	Resultados PSU
25	Principales Hitos 2019
32	Salud
33	Organigrama
33	Organización Red de Salud
34	Centros de la Red de Salud Municipal
37	Inscritos por centro de Salud
38	Grados de Cumplimiento de las Metas de Salud
40	Principales Hitos 2019
42	Contraloría
43	Organigrama
44	Principales Hitos 2019
47	Administración y Finanzas
48	Organigrama
49	Principales Hitos 2019
51	Estados Financieros Auditados 2019
81	Situación Legal



Carta Presidenta

Directorio Corporación de Desarrollo Social

Amigas y amigos:

Como alcaldesa de Providencia y presidenta del Directorio de la Corporación de Desarrollo Social, quiero saludar afectuosamente a los más de 1.500 funcionarios de los Centros de Salud, Establecimientos Educativos, y Administración Central, que forman parte de la CDS.

Vivimos actualmente tiempos difíciles, debido al COVID-19, pero confío en el profesionalismo y dedicación de los funcionarios de la Salud de Providencia, quienes trabajan incansablemente para proteger a todos los vecinos y pacientes de la comuna.

También confío en las comunidades educativas, quienes han tenido que innovar en su enseñanza, e impartir clases a nuestros alumnos, de manera on-line.

El 2019 fue un gran año para la Dirección de Educación, ya que hubo acontecimientos que podríamos calificar como históricos, como el ingreso de 30 niñas al emblemático Liceo José Victorino Lastarria, o la solicitud de la comunidad escolar del Liceo 7, de ser un establecimiento mixto.

A esto hay que sumar una millonaria inversión para remodelar 7 establecimientos, destacando la gran obra realizada en el Liceo Carmela Carvajal, superior a los 2 millones de dólares.

Por su parte, la Dirección de Salud, aumentó sus atenciones médicas, tanto en los Centros como en domicilios, y lideró exitosas campañas, como la de prevención del VIH.

Hago una mención muy especial al trabajo realizado por la Secretaría General, el equipo Directivo y todos los funcionarios de la CDS, quienes –con responsabilidad– y sin dejar de invertir en mejoras en Salud, Educación y nuestra infraestructura pública, han ayudado a rebajar la millonaria deuda (7 mil millones de pesos) que tenía la Corporación, por graves deficiencias en los controles administrativos que son sujeto de investigación por la Fiscalía Nacional.

Me despido agradeciendo el esfuerzo de todos los funcionarios de la CDS. Estoy convencida que seguiremos entregando educación de calidad y salud de primer nivel, a todos nuestros vecinos.



Evelyn Matthei Fornet
Alcaldesa de Providencia
Presidenta Directorio CDS Providencia



Carta Secretario

General Corporación de Desarrollo Social

Estimados amigos:

Escribo estas palabras en medio de una de las crisis sanitarias más importantes de la historia: el COVID-19.

Como toda crisis, esta pandemia ha puesto a prueba el profesionalismo y compromiso de muchos actores de la sociedad, y en el caso particular de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, hemos ratificado la dedicación, esfuerzo y compañerismo de los funcionarios de las Direcciones de Salud y Educación.

Desde el primer día, todo el personal de la Dirección de Salud ha enfrentado con valentía y entereza, este mortal virus, arriesgando –incluso– sus propias vidas, con tal de salvaguardar la salud de los pacientes y vecinos de Providencia.

En el caso de la Dirección de Educación, toda la comunidad educativa debió dejar la tradicional enseñanza en aula, para implementar las clases a distancia, o clases on-line, desde los hogares. Puedo decir con orgullo, que Providencia fue pionera en implementar este tipo de enseñanza en la educación municipal del país.

Pero el trabajo actual que realizan los equipos de Salud y Educación no empaña lo ejecutado el 2019 por ambas unidades.

En el caso de la Dirección de Salud, podemos destacar los avances en el proyecto de reposición del CESFAM Dr. Alessandri; o el aumento de visitas médicas domiciliarias a los pacientes con algún grado de dependencia, o la campaña para detectar el VIH.

Por su parte, en la Dirección de Educación queremos valorar la implementación de diferentes programas para mejorar el aprendizaje y el desarrollo de nuestros alumnos, como software para realizar clases en línea.

Reglón aparte es la aprobación de \$2.600 millones de pesos para la ejecución de obras en 7 establecimientos de la comuna. Gracias a esta inversión, la mayoría de nuestros establecimientos educacionales contarán con accesibilidad universal, permitiendo un mejor desplazamiento para nuestros estudiantes con problemas de movilidad.

Quiero aprovechar estas líneas para destacar que tenemos, por primera vez en la historia de la CDS, el balance y los estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Éstos fueron auditados, sin observaciones, por expertos de primer nivel.

Quiero terminar mis palabras haciendo un compromiso con los vecinos y apoderados de Providencia: todos los funcionarios de la Corporación de Desarrollo Social seguirán trabajando incansablemente en resguardar la salud, el bienestar y el desarrollo de pacientes, vecinos y alumnos.

Providencia es y seguirá siendo una gran comuna.

Se despide atentamente:


Axel Müller Bravo
Secretario General

Corporación de Desarrollo Social de Providencia

Presentación

Dando cumplimiento a los artículos 10° y 11° de los Estatutos de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, en el mes de mayo corresponde rendir cuentas a la Asamblea General Ordinaria de Socios, de la Memoria y Balance para el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2019.

En este período, el equipo Directivo de la CDS estuvo conformado por :

Axel Müller B., Secretario General; José Antonio Tapia, Director de Educación; Sonia Moreno A., Directora de Salud; Christian Kunihiro I., Director de Administración y Finanzas; y Rebeca Favero O., Contralor.

Los principales hitos de la gestión fueron:

1. Asamblea General Ordinaria de Socios

Con fecha 29 de mayo de 2019, se realizó la Asamblea General Ordinaria de Socios N° 34, donde se presentó la Memoria Anual y Balance por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018, con la asistencia de la totalidad de los socios de la Corporación: la Municipalidad de Providencia, representada por su Alcaldesa, señora Evelyn Matthei Fornet; y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, representada por su presidenta, señora Mariana Ariztía Guzmán.

2. Sesiones de Directorio

Durante el 2019, se realizaron 12 sesiones de Directorio, contando con el quorum necesario para el desarrollo de cada uno de ellos.

Con fecha 29 de mayo, el señor Ambrosio García-Huidobro Errázuriz, presentó su renuncia -luego de 27 años- como Director de la Corporación.

En esta misma fecha se nombró a la señora Mariana Ariztía Guzmán en su reemplazo, quien es la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, ex funcionaria municipal y dirigente gremial de dilatada trayectoria.

3. Auditoría de Estados Financieros

Por tercer año consecutivo, se contrató a la empresa auditora EY, para que audite los Estados Financieros 2019, dando continuidad al proceso de cumplimiento de todas las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), que corresponden a la normativa contable vigente para las personas jurídicas de derecho privado.

4. Comodato Inmueble Avenida Holanda

El Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano (SERVIU RM), entregó en comodato el inmueble ubicado en avenida Holanda N°2.027, según resolución exenta N°4.396, del 09 de septiembre del 2019, por un plazo de 10 años.

El señalado inmueble será destinado a la implementación del nuevo local del jardín Infantil El Aguilucho, donde podrá funcionar bajo las normas sanitarias y disposiciones del Ministerio de Educación, pudiendo brindar a los niños, el espacio que se requiere para su desarrollo.

Axel Müller Bravo

Secretario General

Corporación de Desarrollo Social de Providencia

Mayo 2020

Antecedentes Generales





Información General

RAZÓN SOCIAL:

Corporación de Desarrollo Social de Providencia

DOMICILIO LEGAL:

Avenida Pedro de Valdivia N° 963, Providencia

TELÉFONO:

+562 2706 7000

CORREO:

informaciones@cdsprovidencia.cl

ROL ÚNICO TRIBUTARIO:

69.070.301-7

Constitución Legal

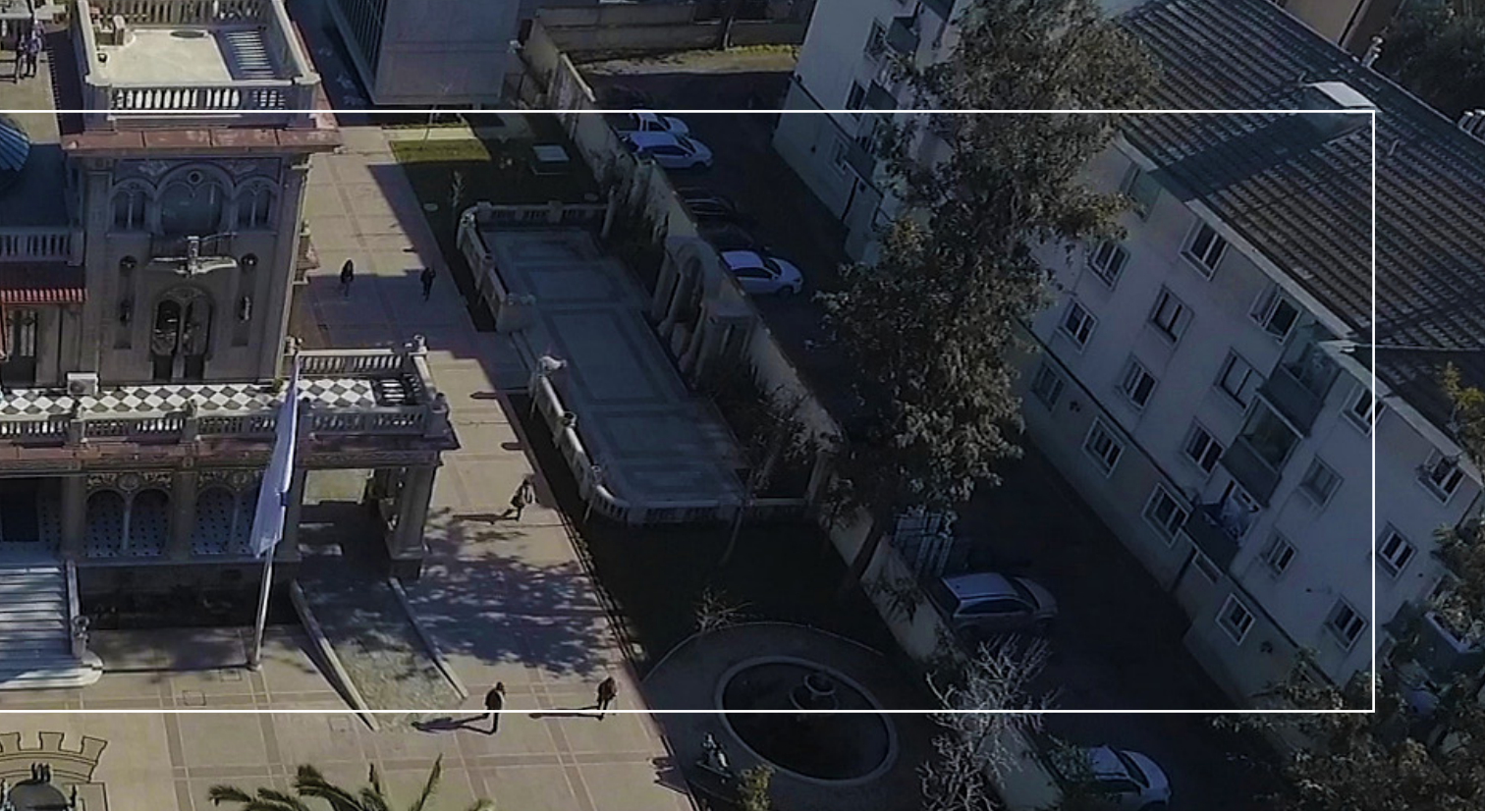
La Corporación de Desarrollo Social de Providencia, es una persona Jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, que se rige por las normas del Libro I de Código Civil, Reglamento sobre concesión de Personalidad Jurídica, Decreto Ley N° 3.063 de 1980 y su Estatuto Social.

El objetivo de la Corporación es administrar y operar con las más amplias facultades, los servicios en las áreas de educación y salud, que haya tomado la Municipalidad de Providencia.

Con fecha 14 de octubre de 1981 se crea la Corporación de Desarrollo Social y se aprueban sus estatutos sociales.

Socios

- Municipalidad de Providencia
- Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Providencia



Directorio 2016 - 2020

PRESIDENTA

Evelyn Matthei Fornet

Alcaldesa de Providencia 2016 - 2020

SECRETARIA

Carlota Bravo Rivera

Profesora de Educación Primaria y Parvularia

TESORERO

Rafael Sánchez Fernández

Doctor en Economía - Ing. Comercial.

DIRECTORA

Elisa Alsina Urzúa

Pianista – Docente Universidad de Chile

DIRECTORA

Mariana Ariztía Guzmán

Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos

Administración 2019

SECRETARIO GENERAL

Axel Müller Bravo

Ingeniero en Administración

Directores

EDUCACIÓN

José Antonio Tapia Pérez

Profesor de Inglés

SALUD

Sonia Moreno Aravena

Odontóloga

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Christian Kunihiro Intriago

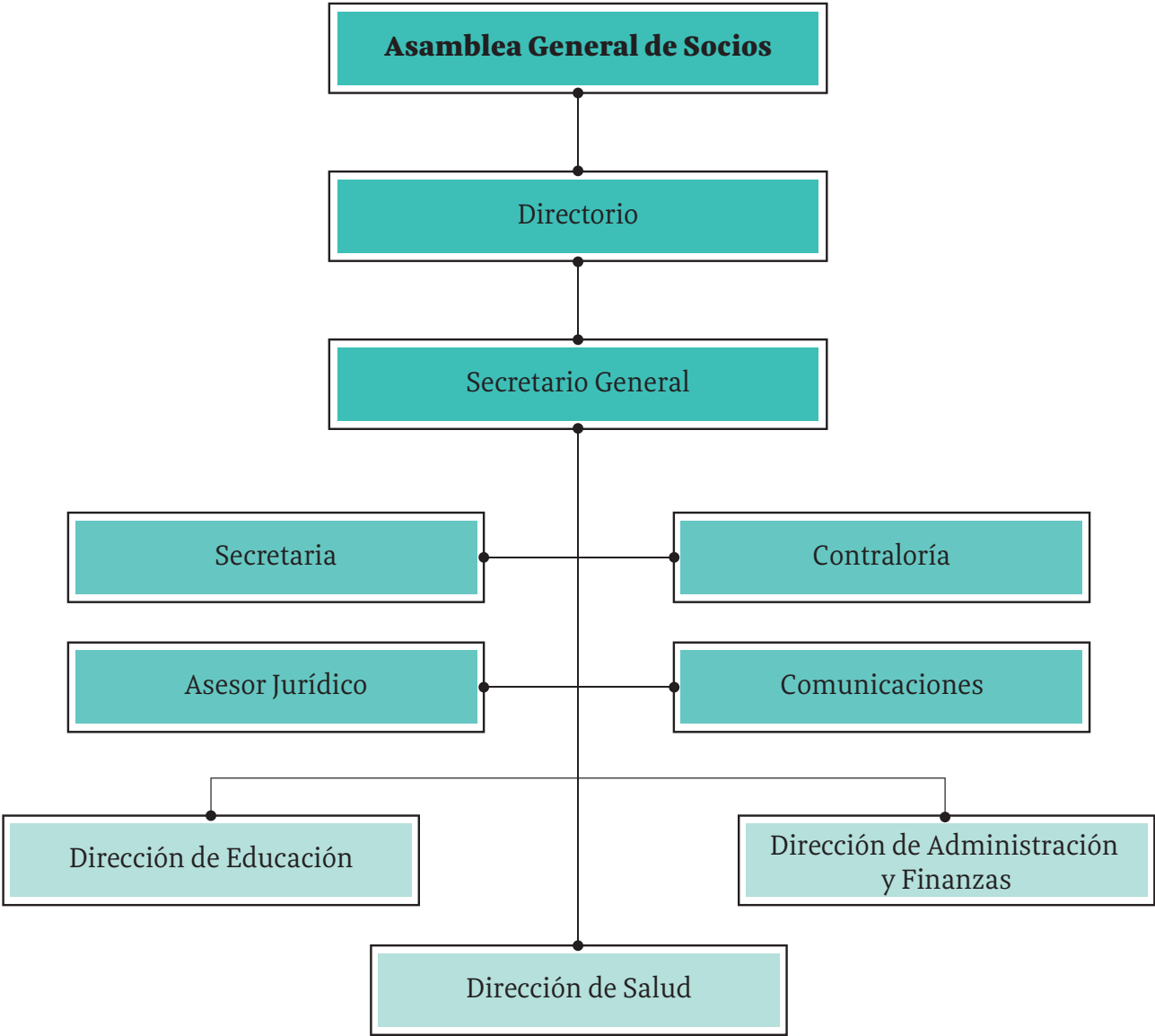
Ingeniero Comercial

CONTRALORÍA

Rebeca Favero Ovalle

Contador Auditor

Organigrama 2019





Visión

2016 - 2020

Ser una Corporación moderna, con alto uso de tecnología y con un modelo eficiente en la gestión de los Establecimientos Educativos y Centros de Salud orientados a los resultados, calidad del servicio, transparente y sus colaboradores sientan que es un muy buen lugar para trabajar.



Misión

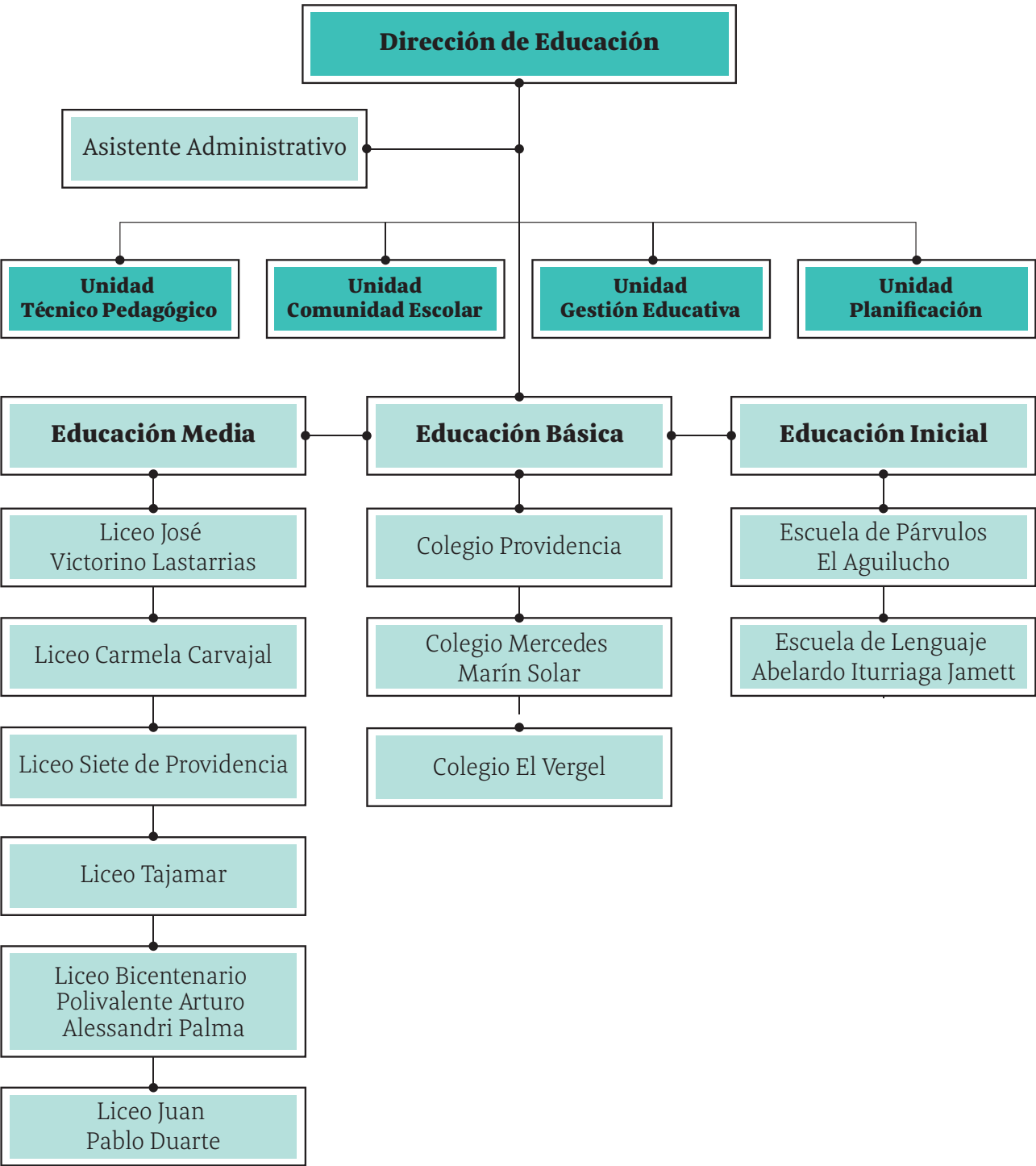
Somos una Corporación de Desarrollo Social de Providencia que garantiza educación pública de calidad y servicios de salud, en atención primaria, oportunos, eficientes y cercanos.

| Educación



Organigrama 2019

Educación



Establecimientos Educativos

LICEO JOSÉ VICTORINO LASTARRIA

Director: Pablo Gallegos Rojas.

Tipo: Liceo Mixto- Científico Humanista.

Nivel: Kínder a IV° Medio, Educación de Adultos.

Jornada: Mañana , Tarde y Vespertino.

Dirección: Miguel Claro N°32.

Teléfono: 2 3203 6810

Sitio Web: www.liceolastarria.cl



LICEO CARMELA CARVAJAL

Directora: Makarena Bustiman Sepúlveda.

Tipo: Liceo de Mujeres / Científico Humanista.

Nivel: 7° Básico a IV° Medio.

Jornada: Jornada Escolar Completa.

Dirección: Avda. Italia N°980.

Teléfono: 2 3203 6850

Sitio Web: www.liceocarmelacarvajal.cl



LICEO SIETE DE PROVIDENCIA

Directora: Maritza Amaro Soto.

Tipo: Liceo de Mujeres / Científico Humanista.

Nivel: 7° Básico a IV° Medio.

Jornada: Jornada Escolar Completa.

Dirección: Monseñor Sótero Sanz N°60.

Teléfono: 2 3203 6700

Sitio Web: www.liceosiete.cl



LICEO TAJAMAR

Directora: Romina Fumey Abarzúa.

Tipo: Liceo de Mujeres / Científico Humanista.

Nivel: 7° Básico a IV° Medio.

Jornada: Mañana y Tarde.

Dirección: Los Leones N°238.

Teléfono: 2 2334 1879

Sitio Web: www.liceotajamar.cl



LICEO BICENTENARIO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA

Director: René Sporman Bustamante.

Tipo: Liceo Polivalente Mixto / Gastronomía.

Nivel: 7° Básico a IV° Medio.

Jornada: Jornada Escolar Completa.

Dirección: Avda. Bustamante N°443.

Teléfono: 2 3203 6880

Sitio Web: www.liceoalessandri.cl



LICEO JUAN PABLO DUARTE

Directora: Carolina Cáceres Pérez.

Tipo: Liceo Mixto / Científico Humanista.

Nivel: Pre-Kínder a 3° Medio.

Jornada: Jornada Escolar Completa.

Dirección: Avda. Santa Isabel N°735.

Teléfono: 2 3203 6760

Sitio Web: www.colegiojuanpabloduarte.cl



COLEGIO EL VERGEL

Directora: María Adriana Hurtado (desde nov. 2019).

Tipo: Colegio Básico de Niñas.

Nivel: 1° Básico a 8° Básico.

Jornada: Mañana y Tarde.

Dirección: Los Leones N°1.758.

Teléfono: 2 3205 5327

Sitio Web: www.colegioelvergel.cl



COLEGIO PROVIDENCIA

Directora: Ivana González Mimica (desde nov. 2019).

Tipo: Colegio Básico Mixto.

Nivel: kínder a 8° Básico.

Jornada: Jornada Escolar Completa.

Dirección: Avda. Manuel Montt N°485.

Teléfono: 2 3203 6800

Sitio Web: www.escuelaprovidencia.cl



COLEGIO MERCEDES MARÍN DEL SOLAR

Directora: Úrsula Sáez Morales.

Tipo: Colegio Básico Mixto.

Nivel: kínder a 8° Básico.

Jornada: Mañana y tarde.

Dirección: Los Leones N°262.

Teléfono: 2 2231 1164

Sitio Web: www.colegiomercedesmarin.cl



ESCUELA DE PÁRVULOS EL AGUILUCHO

Directora: Ximena Peña Contreras.

Tipo: Escuela de Párvulos.

Nivel: Educación Parvularia.

Jornada: 8:30 a 16:30 horas.

Dirección: El Aguilucho N°3.515.

Teléfono: 2 3203 6730

Sitio Web: www.eparvuloselaguilucho.cl



ESCUELA DE LENGUAJE ABELARDO ITURRIAGA JAMETT

Directora: Lucía Parra Castillo.

Tipo: Escuela Especial de Lenguaje.

Nivel: Escuela Especial de Lenguaje.

Jornada: Mañana y Tarde.

Dirección: Valenzuela Castillo N°1.793.

Teléfono: 232036750

Sitio Web: www.colegioabelardoiturriaga.cl



Número de Alumnos

Matriculados 2019

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	Nº DE ESTUDIANTES
Liceo Arturo Alessandri Palma	1.016
Liceo Carmela Carvajal de Prat	1.758
Liceo José Victorino Lastarria	2.604
Liceo Juan Pablo Duarte	1.090
Liceo Siete de Providencia	1.262
Liceo Tajamar	1.008
Colegio El Vergel	515
Colegio Mercedes Marín del Solar	705
Colegio Providencia	1.120
Escuela de Lenguaje Abelardo Iturriaga Jamett	120
Escuela de Párvulos El Aguilucho	93
TOTAL	11.291



Resultados Obtenidos

por los alumnos en las evaluaciones oficiales
que efectúa el Ministerio de Educación.

Resultados SIMCE

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES - 2016	4° Básico		6° Básico		8° Básico		2° Medio	
	Mat	Leng	Mat	Leng	Mat	Leng	Mat	Leng
Colegio El Vergel	252	282	255	274	-	-	-	-
Colegio Mercedes Marín del Solar	243	267	232	233	-	-	-	-
Colegio Providencia	277	285	260	259	-	-	-	-
Liceo Juan Pablo Duarte	255	275	256	248	-	-	-	-
Liceo José Victorino Lastarria	288	292	282	75	-	-	313	271
Liceo Carmela Carvajal	-	-	-	-	-	-	339	308
Liceo Siete de Providencia	-	-	-	-	-	-	285	264
Liceo Arturo Alessandri Palma	-	-	-	-	-	-	248	209
Liceo Tajamar	-	-	-	-	-	-	296	290
Promedio Ponderado	263	280	257	258	-	-	296	268

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES - 2017	4° Básico		6° Básico		8° Básico		2° Medio	
	Mat	Leng	Mat	Leng	Mat	Leng	Mat	Leng
Colegio El Vergel	273	291	-	-	269	265	-	-
Colegio Mercedes Marín del Solar	250	267	-	-	243	245	-	-
Colegio Providencia	294	292	-	-	285	268	-	-
Liceo Juan Pablo Duarte	269	282	-	-	264	227	-	-
Liceo José Victorino Lastarria	284	278	-	-	288	259	302	256
Liceo Carmela Carvajal	-	-	-	-	319	310	323	304
Liceo Siete de Providencia	-	-	-	-	288	266	292	265
Liceo Arturo Alessandri Palma	-	-	-	-	258	220	255	219
Liceo Tajamar	-	-	-	-	252	253	261	248
Promedio Ponderado	276	283	-	-	286	270	292	263

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES - 2018	4º Básico		6º Básico			2º Medio		
	Mat	Leng	MatL	Leng	Cs	eng	Mat	Cs
Colegio El Vergel	254	282	268	280	270	-	-	-
Colegio Mercedes Marín del Solar	258	276	242	238	234	-	-	-
Colegio Providencia	304	306	259	252	247	-	-	-
Liceo Juan Pablo Duarte	261	283	258	241	240	-	-	-
Liceo José Victorino Lastarria	256	256	279	265	269	296	245	255
Liceo Carmela Carvajal	-	-	-	-	-	324	279	293
Liceo Siete de Providencia	-	-	-	-	-	264	242	246
Liceo Arturo Alessandri Palma	-	-	-	-	-	243	210	215
Liceo Tajamar	-	-	-	-	-	257	247	237
Promedio Ponderado	276	281	261	255	252	277	245	249

Resultados PSU

Liceos de Providencia	PSU 2016		PSU 2017		PSU 2018		PSU 2019	
	Cantidad de Alumnos	Promedio Puntaje	Cantidad de Alumnos	Promedio Puntaje	Cantidad de Alumnos	Promedio Puntaje	Cantidad de Alumnos	Promedio Puntaje
Liceo Carmela Carvajal	292	641	302	625	310	619	265	596
Liceo José Victorino Lastarria	268	625	266	617	281	609	252	595
Liceo Siete de Providencia	228	600	241	579	180	569	265	553
Liceo Arturo Alessandri	124	536	125	534	136	536	98	520
Liceo Tajamar	285	543	206	532	208	536	199	512
Promedio Ponderado	1.197	595	1.140	587	1.117	583	1.079	563



Principales hitos 2019

PROGRAMA “JUNTOS + SALUDABLES”:

Programa integral pensado en la nutrición, hábitos alimenticios y actividad física de niñas y niños del Liceo Juan Pablo Duarte, enfocado en tres dimensiones (Entorno escolar, conductas familiares y hábitos de los niños).

En cuanto a los resultados obtenidos, destacamos los siguientes:

- Reducción de la tasa de niños con obesidad infantil entre 7.6 y 9.9%.
- Reducción en la tasa de niños con sobrepeso infantil entre 14.4 y 15.1%.
- Aumento de la tasa de niños con normopeso infantil entre 9.4 y 10.6%.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA:

Programa de continuidad, el que tiene como objetivo otorgar las condiciones adecuadas en cuanto a los espacios físicos, con la finalidad de favorecer el aprendizaje de los estudiantes de la comuna, para lo cual se invirtieron más de **M\$2.600.000** de pesos en infraestructura y mantenciones, destacándose, entre otras: Reconstrucción del 4° piso y accesibilidad universal en el Liceo Carmela Carvajal, junto con la remodelación de la antigua casa Belén, que será el nuevo comedor de profesores del mismo establecimiento, remodelación del Técnico Profesional del Liceo Bicentenario Arturo Alessandri Palma, Techumbre tensoestructuras de patio de básica y pre básica del Liceo José Victorino Lastarria, entre otras.



CAMBIO LICEOS MONO GÉNERO A MIXTO:

Durante el 2019, en Consejo Escolar del hoy Liceo N°7 de Providencia Luisa Saavedra, determinó solicitar al sostenedor la transformación a mixto para el 2020, situación que si bien se vio impedida por el Ministerio de Educación, se gestionó igualmente el cambio del nombre y los inicios de trabajos por más de 320 millones, los que comenzaron a ejecutarse a partir del mes de diciembre y se encuentran totalmente terminados y recepcionados.

PROGRAMA PARA FOMENTAR EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS:

El objetivo de este programa fue el desarrollar competencias lingüísticas en un segundo idioma, el que estuvo dirigido a estudiantes de 7° básico. Esta actividad contó con la participación de 75 alumnos, a los que se les aplicó el instrumento internacional TOEFL Primary Step 1, logrando como resultado que el 45% de los estudiantes alcancen el segundo nivel (A2) de un máximo de 6.

ACADEMIA DE BIOTECNOLOGÍA:

Tuvo como objetivo brindar la oportunidad a 45 estudiantes y 5 profesores, para que pudieran vivir una experiencia científica moderna, mediante la actualización y aplicación de conocimientos relacionados con la ciencia e investigación. A partir de los proyectos de investigación realizados por los estudiantes, se obtuvo el reconocimiento y selección de dos de ellos a nivel nacional (“Pesticida a base de la solanina (C45H73NO15) extraída de la planta *Solanum lycopersicum* y su efecto antimicrobiano” y “Síntesis de biopolímeros por *Pseudomonas putida* KT2440 utilizando aceite industrial como fuente de carbono”), lo que permitirá su participación en dos muestras científicas internacionales.

DIPLOMADO DE DIRECTORES:

Se realizó un Diplomado en Gestión Directiva de Organizaciones Escolares, en el que participaron los 11 directores de los establecimientos educacionales, más 12 docentes del equipo de gestión de los establecimientos. La actividad contempló 120 horas de capacitación, con la conformación de los siguientes módulos: Comunicación Efectiva; Negociación y Resolución de Conflictos; Planificación Estratégica; Políticas Públicas en contextos educativos; Gestión de datos para el aprendizaje; Manejo de crisis en contextos educativos; Innovación Pedagógica; y Ejecución Presupuestaria.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES:

Acompañamiento docente que tiene por finalidad el desarrollo de competencias pedagógicas y disciplinares, en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación; y Matemática, en siete establecimientos de la comuna. Durante el proceso se apoyó el trabajo de aula de 46 docentes.

El equipo de apoyo estuvo compuesto por 14 coach, y benefició a cerca de 1.800 estudiantes en los niveles de 4° y 8° básico, alcanzando -en promedio- un 64% el nivel adecuado de aprendizaje (nivel más alto de los 3 posibles: insuficiente, elemental y adecuado).

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO EN TEMÁTICAS DE ABUSOS:

Durante el 2019 se ha intencionado un acompañamiento para mejorar el clima escolar en el Liceo Carmela Carvajal, con talleres para todos los niveles en estudiantes, padres y funcionarios. La ejecución del diagnóstico se realizó en los Liceos Tajamar, Liceo Bicentenario Polivalente Arturo Alessandri Palma y Liceo Juan Pablo Duarte, en todos sus estamentos.

PROMOVER EL BIENESTAR ESCOLAR:

Este programa tiene como objetivo desarrollar hábitos saludables en estudiantes de nuestra comuna, con el fin de fortalecer conductas de vida sana, donde se realizaron 30 talleres nutricionales (2 horas cada uno) para estudiantes 4° y 8° básico, en Colegio Providencia, Liceo Juan Pablo Duarte, Colegio Mercedes Marín del Solar y Liceo Lastarria, con la participación de cerca de 1.000 estudiantes y más de 100 apoderados.

PROGRAMA DE PREUNIVERSITARIO:

Programa dirigido a 250 estudiantes de 4° medios de cinco establecimientos de educación media de la comuna; Liceo Carmela Carvajal; Liceo Siete; Liceo Tajamar; Liceo Bicentenario Polivalente Arturo Alessandri Palma y Liceo José Victorino Lastarria. El mencionado programa permitió reforzar habilidades en torno al currículum nacional, junto con entregar y desarrollar estrategias de estudio a los participantes, de igual forma, les permitió entrenar por medio de ensayos y simulaciones para la Prueba de Selección Universitaria (PSU).

RECONOCIMIENTO ASISTENCIA ESTUDIANTES:

Manteniendo el foco en priorizar todas las acciones en pro de los aprendizajes de los estudiantes, durante el primer semestre del 2019 se incentivó a los establecimientos a mejorar los indicadores de asistencia y con ello la cobertura curricular que cada uno de las niñas y niños reciben. En ese contexto, un total de 5 cursos entre 1° y 8° básico, que corresponde a cerca de 200 estudiantes, que obtuvieron los mejores indicadores de asistencia de cada establecimiento, fueron premiados con una jornada de aventuras y diversión en el Parque Kidzania.



INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y APODERADOS EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS:

Este programa tiene por objetivo incentivar la participación de padres y apoderados en las comunidades para avanzar en el fortalecimiento de los sellos educativos de cada establecimiento, a través de ciclos de charlas, actividades recreativas, talleres y actividades comunitarias, donde destaca la charla *“Cómo formar al niño para un mañana incierto”*, dictada por la destacada Doctora Amanda Céspedes, convocando a 850 familias de los distintos establecimientos.

HABILIDADES PARA LA VIDA I (HPV I):

El propósito de este programa fue generar una respuesta sectorial estructurada que permitiera contribuir al éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje, baja repetición y escaso abandono del sistema escolar. Este programa genera actividades de apoyo familiar y docente, para alumnos de 1° a 4° básico. Su impacto es de 2.259 estudiantes, 61 docentes y 38 profesionales del equipo directivo.

HABILIDADES PARA LA VIDA II (HPV II):

Durante el 2019, la comuna se adjudicó el segundo programa denominado HPV II, cuyo objetivo es favorecer el logro de una buena convivencia escolar y bienestar psicosocial en estudiantes de 5° a 8° año Básico, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas, inserto en las comunidades educativas. El programa HPV II, permitirá dar continuidad al trabajo realizado en cinco establecimientos con convenio de HPV I.

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE:

Programa de perfeccionamiento para el desarrollo de competencias pedagógicas, el cual contó con la participación de 234 docentes, en torno a las siguientes temáticas:

1. Diseño universal de aprendizaje y su implementación en el aula.
2. Neuroeducación.
3. Diseño curricular y bases curriculares.
4. Evaluación para el aprendizaje.
5. Liderazgo docente y estrategias de aula.

Además se generaron espacios de reflexión, donde se plantearon distintos elementos del quehacer pedagógico, permitiendo la interacción entre docentes de distintas disciplinas y establecimientos.

FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES EDUCATIVAS:

Se incentivó y apoyó el funcionamiento de 7 comunidades educativas (Robótica, Matemática, Ciencias, Inglés, Educación Inicial, PIE y UTP), cuya finalidad fue el establecer un trabajo colaborativo que permita generar prácticas exitosas y el desarrollo de proyectos de aula. La instancia formativa contó con la participación de más de 50 docentes y 300 estudiantes de los distintos establecimientos municipales de la comuna.

DESARROLLO DE HABILIDADES EN ROBÓTICA:

Esta iniciativa buscaba desarrollar las habilidades tecnológicas de los estudiantes a través de la robótica (pensamiento lógico, resolución de problemas, creatividad y trabajo en equipo), participaron durante el año 55 estudiantes de Educación Media y 40 de Educación Básica, del Liceo Juan Pablo Duarte y del Colegio Providencia, capacitándose además de nueve profesores de ciencias.

CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA ESCOLAR:

Con el objetivo de promover e incentivar la práctica de la danza folclórica nacional en los establecimientos educacionales de la comuna, y al mismo tiempo fortalecer valores asociados a las tradiciones y raíces culturales de nuestro país, se organizó en septiembre el Campeonato de Cueca Comunal Escolar, que convocó a 250 estudiantes, además de funcionarios y apoderados.

VISITAS PEDAGÓGICAS:

Con el fin de proyectar aula hacia nuevas experiencias de aprendizajes de los estudiantes, durante el 2019, organizamos un total 13.500 visitas para niños y jóvenes de educación inicial, básica y media de la comuna, hasta diferentes puntos de interés, programados en conjunto con cada comunidad.

TALLERES EXTRAESCOLARES:

Con el objetivo de brindar una educación efectivamente integral, que abra nuevos espacios a la formación y que otorgue a los estudiantes la oportunidad de fortalecer sus habilidades en ámbitos como los deportivos, artísticos o culturales, se implementó un número de 98 talleres, impartidos entre abril y octubre, logrando la participación de más de 2.190 estudiantes.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA EXCELENCIA:

Se realizó un acompañamiento integral a los establecimientos Colegio Mercedes Marín y Liceo Juan Pablo Duarte. La instancia de mejora continua permitió el asesoramiento de ambos equipos directivos, el monitoreo del avance curricular y la evaluación del aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación; y Matemática, disminuyendo en promedio un 27% el nivel insuficiente de aprendizaje de los 428 estudiantes beneficiados.

CONCURSO DE DIRECTORES:

En el 2019, se efectuaron 2 concursos de selección de directores(as) por Alta Dirección Pública, nombrándose 2 titulares de los siguientes establecimientos educacionales: Colegio Providencia y Escuela Especial de Lenguaje Abelardo Iturriaga Jamett, por un período de cinco años.

PROGRAMA DE LECTOESCRITURA:

Su objetivo fue fomentar el desarrollo de las competencias comunicativas mediante el mejoramiento de los niveles de lectura comprensiva y escritura. Se ejecutó en todos los establecimientos de la comuna en el nivel de 3° básico, obteniendo una cobertura de 471 estudiantes, los cuales aumentaron en un 59% el nivel de logro alcanzando el estándar de aprendizaje adecuado, a partir del diagnóstico, que fue un 20%.



MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA:

Durante el 2019 se realizó una histórica inversión en infraestructura, como se muestra en detalle en el siguiente cuadro.

ESTABLECIMIENTO	OBRA / PROYECTO	MONTO \$
Liceo José Victorino Lastarria	Tensoestructuras patio básica	31.181.177
	Tensoestructura patio pre básica	15.168.523
	Obra civil instalación ascensor	59.331.306
	Adicional obra civil ascensor	4.106.395
	Adquisición e instalación ascensor	25.919.153
	Cambio piso sala profesores media	205.608
	Cambio piso sala profesores básica	1.544.931
	Habilitación acceso baños niñas básica	3.322.185
	Remodelación baños funcionarios	11.046.770
Colegio Mercedes Marín del Solar	Remodelación baños funcionarios	2.395.679
Colegio Providencia	Accesibilidad universal (Anexo Caupolicán)	26.845.900
	Remodelación baños y accesibilidad	43.607.865
Liceo Bicentenario Polivalente Arturo Alessandri Palma	Remodelación técnico profesional bicentenario	166.330.071
	Adquisición mobiliario técnico profesional	29.500.000
	Accesibilidad universal	52.965.834
	Adquisición e instalación ascensor	13.813.497
	Adquisición e instalación plataforma vertical	6.662.144
Liceo Siete de Providencia	Accesibilidad universal y remodelaciones varias	318.668.948
Liceo Tajamar	Accesibilidad universal	36.616.407
	Remodelación baños profesores	7.575.454
	Plataforma vertical	8.819.697
	Cambio piso flotante oficina 1er piso	1.591.875
Liceo Carmela Carvajal	Accesibilidad universal 4to piso	995.901.502
	Mayores obras accesibilidad	76.753.167
	Proyecto conservación gore	288.000.000
	Remodelación casa belén	84.154.918
	Mayores obras casa belén	10.165.969
Escuela de Párvulos El Aguilucho	Proyecto nuevo local	300.000.000
TOTAL		2.622.194.975

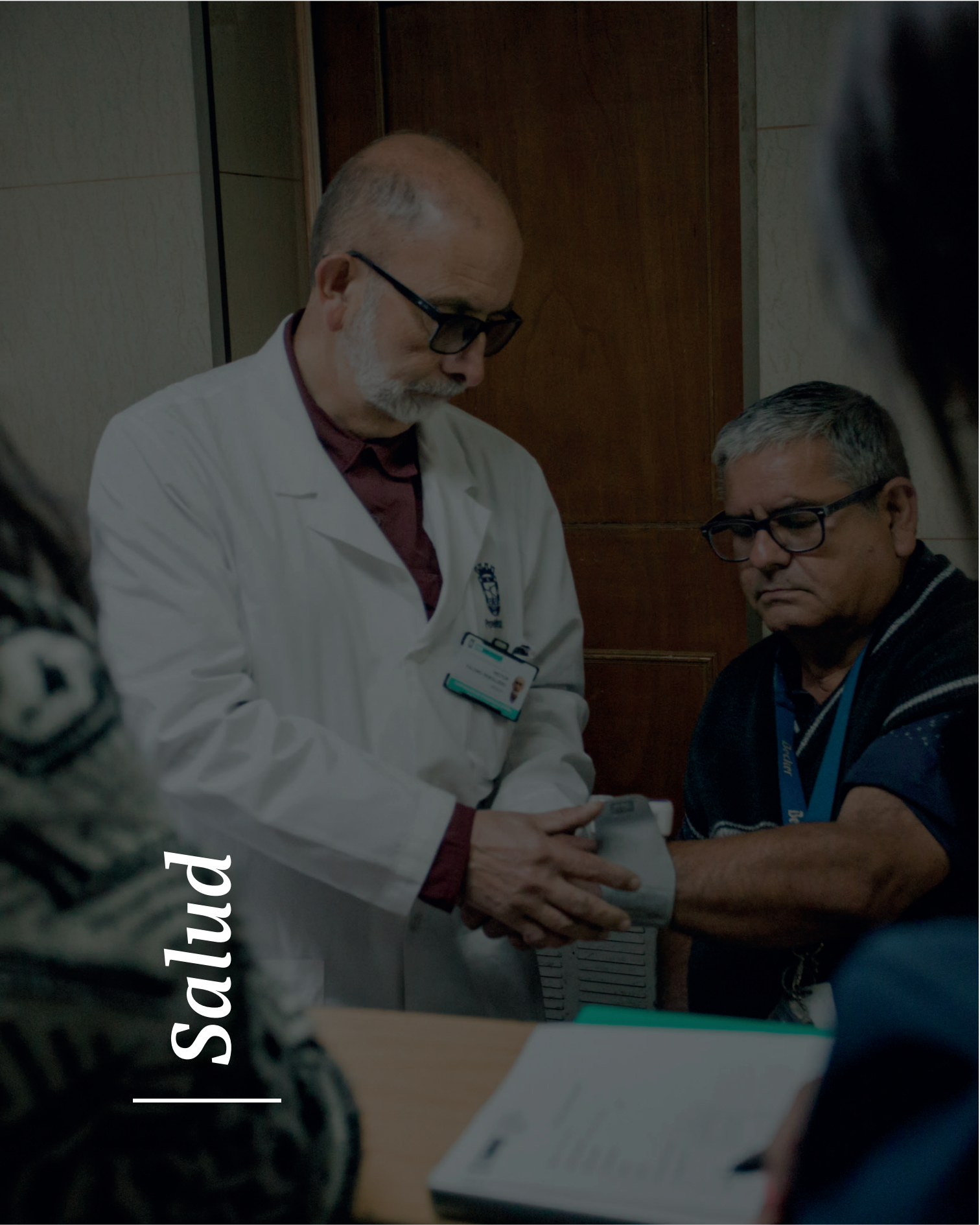
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MATERIAL DE APOYO:

Se invirtieron más de 800 millones en la compra de equipamiento y material educativo para mejorar las condiciones para el aprendizaje en todos los establecimientos educaciones municipales de la comuna, aumentando en un 137% la inversión del

2018, destacando la compra de notebooks y tablets para renovación y nuevos equipos para otorgar acceso a más estudiantes, lo anterior por más de 130 millones de pesos.

años	2017	2018	2019
Inversión	332.401.162	336.962.497	800.331.915

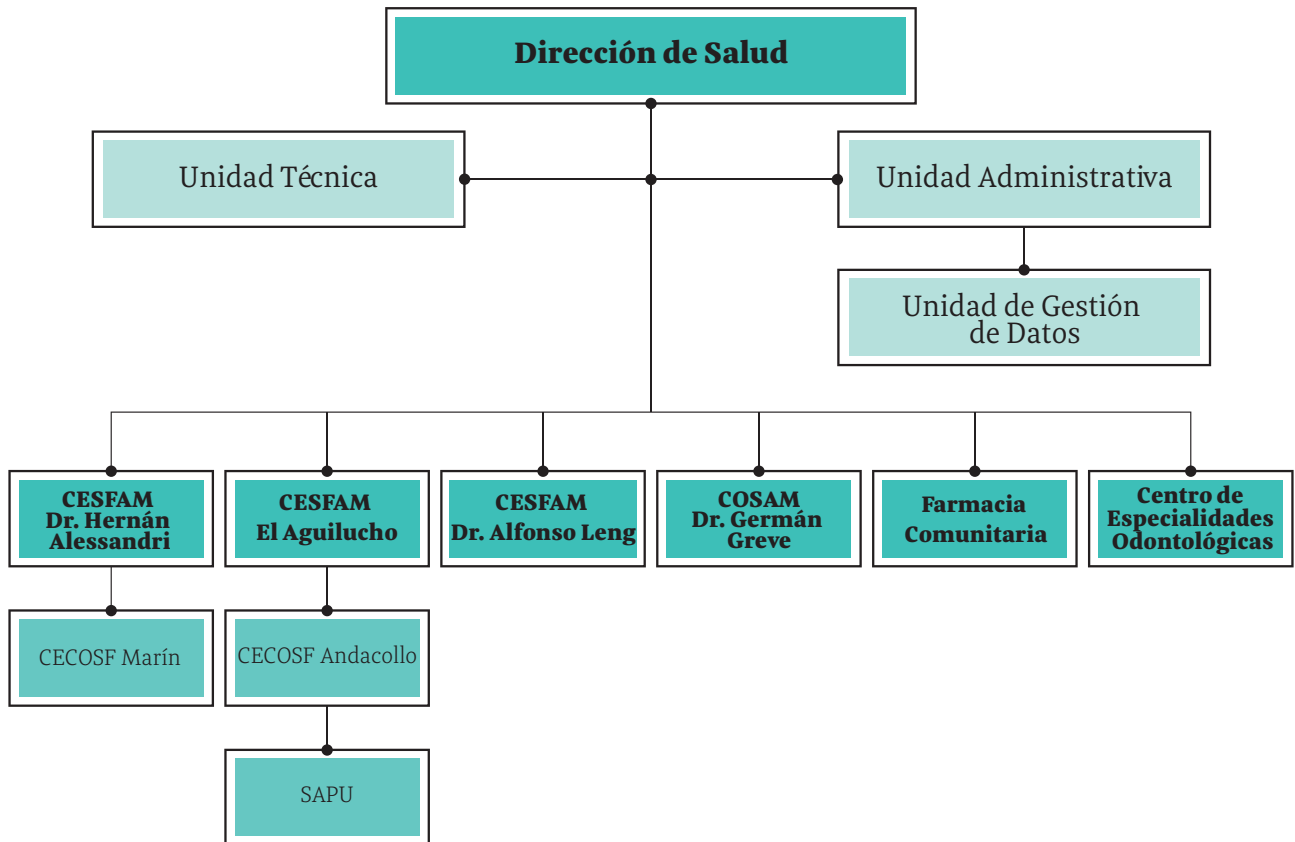




Salud

Organigrama 2019

Salud



Organización Red de Salud

Providencia, cuenta con los siguientes centros de salud comunales:

- Tres Centros de Atención de Salud Familiar (CESFAM).
- Dos Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF).
- Farmacia Comunitaria.
- Centro de Especialidades Odontológicas Leng (CEO).
- Centro de Salud Mental COSAM, Dr. Germán Greve.
- Servicio de Atención Primaria de Urgencias El Aguilucho, SAPU.

Los establecimientos de salud tienen la finalidad de atender las necesidades de salud de la población inscrita en nuestra comuna.

Junto con esto, nuestra Corporación dispone de estaciones de salud en colegios que constan de odontólogo, técnico paramédico en odontología y técnico paramédico en salud. Este último con supervisión constante de una profesional enfermera.

Centros de la Red

de Salud Municipal de Providencia

CENTRO DE SALUD FAMILIAR

DR. ALFONSO LENG

Director: Jorge Fernández Hernández.

Usuarios: 13.058 inscritos.

Horarios: Lunes a jueves de 8:00 a 20:00 horas.

Viernes de 8:00 a 19:00 horas.

Sábado de 9:00 a 13:00 horas.

Dirección: Manuel Montt N°303.

Teléfono: 2 2235 9166 - 2 2706 4300

Correo: cesfam leng@cdsprovidencia.cl



CENTRO DE SALUD FAMILIAR

EL AGUILUCHO

Director: Claudia Vejar Pino.

Usuarios: 19.747 inscritos.

Horarios: Lunes a jueves de 8:00 a 20:00 horas.

Viernes de 8:00 a 19:00 horas.

Sábado de 9:00 a 13:00 horas.

Dirección: El Aguilucho N°3292.

Teléfono: 2 2274 3516 - 2 2274 3334

Correo: cesfamaguilucho@cdsprovidencia.cl



CENTRO DE SALUD

DR. HERNÁN ALESSANDRI

Director: Sussi Contreras Fuentes.

Usuarios: 25.914 inscritos.

Horarios: Lunes a jueves de 8:00 a 20:00 horas.

Viernes de 8:00 a 19:00 horas.

Sábado de 9:00 a 13:00 horas.

Dirección: Los Jesuitas N°857.

Teléfono: 2 2706 4300

Correo: cesfamalessandri@cdsprovidencia.cl



CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR ANDACOLLO

Jefe: Francisco Montaña Contreras.

Usuarios: Inscritos CESFAM El Aguilucho.

Horarios: Lunes a jueves de 8:00 a 20:00 horas.

Viernes de 08:00 a 19:00 horas.

Sábado de 09:00 a 13:00 horas.

Dirección: Andacollo N°1661.

Teléfono: 2 3220 9380

Correo: cecosfandacollo@cdsprovidencia.cl



CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR MARÍN

Jefa: Sandra Cuevas Almonacid.

Usuarios: Inscritos CESFAM Dr. Hernán Alessandri.

Horarios: Lunes a jueves de 8:00 a 17:00 horas.

Viernes de 08:00 a 11:00 horas.

Dirección: Marín N°0520.

Teléfono: 2 2205 4467

Correo: cecosfmarin@cdsprovidencia.cl



SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD EL AGUILUCHO

Usuarios: Vecinos de la comuna.

Horarios: Lunes a viernes de 17:00 a 24:00 hrs.

Sábado, domingo y festivos, de

8:00 a 24:00 hrs.

Dirección: El Aguilucho N°3235.

Teléfono: 227066753



CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS LENG

Director: Rodrigo Legue Donoso.

Tipo: Centro de Especialidades.

Usuarios: Vecinos, sin importar previsión.

Horarios: Lunes a viernes de 17:30 a 20:00 hrs.

Sábado, de 09:00 a 13:00 hrs.

Dirección: Eliodoro Yáñez N°1261.

Teléfono: 227068390.

Correo: ceoleng@cdsprovidencia.cl



CENTRO DE SALUD MENTAL COSAM DR. GERMÁN GREVE SCHLEGEL

Director: Santiago Arteaga Pérez.

Tipo: Centro Comunitario de Salud Mental.

Usuarios: Vecinos y derivaciones desde la atención primaria.

Horarios: Lunes a jueves de 8:00 a 20:30 horas.

Viernes de 8:00 a 18:30 horas.

Dirección: Manuel Montt N° 2051.

Teléfonos: 223414150 - 223418540

Correo: centrodesaludmental@cdsprovidencia.cl



FARMACIA COMUNITARIA DE PROVIDENCIA

Director Técnico: Arturo Correa Concha.

Tipo: Establecimiento expendio de medicamentos.

Usuarios: Vecinos con "Tarjeta Vecino".

Horarios: Lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas.

Viernes de 09:00 a 17:00 horas.

Dirección: Avda. Salvador N°1029.

Teléfonos: 227064301

Correo: farmiacomunitaria@cdsprovidencia.cl



Inscritos

por Centro de Salud

CENTRO DE SALUD	2016	2017	2018	2019
CESFAM Dr. Hernán Alessandri	24.997	24.572	25.277	25.914
CESFAM El Aguilucho	17.332	18.019	19.005	19.747
CESFAM Dr. Alfonso Leng	9.577	10.598	11.831	13.058
TOTALES	51.906	53.189	56.113	58.719
VARIACIÓN		2%	5%	5%
		1.283	2.924	2.606



Grado de cumplimiento

de las metas de salud a nivel comunal y sanitarias

1. TABLA DE CUMPLIMIENTO DE ÍNDICES DE ACTIVIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA EN CENTROS DE SALUD DE PROVIDENCIA 2019:

INDICADOR	ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	CUMPLIMIENTO ANUAL 2019
1	Ámbito RISS Modelo Asistencial: Porcentaje de Centros de salud evaluados y/o autoevaluados conforme Instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el modelo, dictado por el MINSAL	100%
2.1	Brindar acceso a la atención de salud desde 8:00, hasta las 20 hrs. De lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 hrs.	100%
2.2	Disponibilidad de fármacos trazadores	100%
3	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año	100%
4	Porcentaje de consultas y controles resueltos en APS (Sin derivación al nivel secundario)	103%
5	Tasa de Visita domiciliaria Integral	92%
6.1	Cobertura Examen de medicina preventiva en hombres y mujeres de 20 a 64 años	91%
6.2	Cobertura Examen de medicina preventiva del adulto de 65 años y más	98%
7	Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños(as) de 12 a 23 meses bajo control	103%
8	Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años	100%
9	Proporción de población de 7 a menor de 20 años con alta odontológica total	139%
10	Cobertura de atención integral a personas de 5 y más años con trastornos mentales	140%
11	Cumplimiento de garantías explícitas en salud cuyas acciones son de ejecución en Atención Primaria	100%
12	Cobertura de Vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso	143%
13	Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	104%
14	Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad	81%
15	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas con Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años	94%
16	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial	96%
17	Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita	104%
18	Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional	102%

2. TABLA DE CUMPLIMIENTO DE METAS SANITARIAS PROVIDENCIA 2019:

Como se puede observar, todas las metas se encuentran cumplidas sobre un 90%.

INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO 2019
1	Recuperación del Desarrollo Psicomotor REM A03	111%
2	Cobertura de Papanicolaou vigente en mujeres de 25 a 64 años	101%
3.A	Cobertura alta odontológica total adolescente de 12 años	123%
3.B	Cobertura alta odontológica total en embarazadas	103%
3.C	Cobertura alta odontológica en niños de 6 años	105%
4.A	Cobertura efectiva de Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 años y más	94%
4.B	Evaluación anual de los pies en personas con diabetes bajo control de 15 y más años	99%
5	Cobertura efectiva en HTA 2 en personas de 15 años y más	97%
6	Cobertura de lactancia materna exclusiva (LME) en niños/as al sexto	109%
7	Esta meta es dicotómica y se espera que el 100% de las comunas/establecimientos elabore, ejecute y evalúe un plan de participación social	125%

La comuna de Providencia tiene un sobresaliente cumplimiento de los indicadores, a pesar de los desafíos que tuvo el país durante el 2019.

Uno de los pilares fundamentales del año recién pasado, y también de este 2020, es seguir siendo promotor de la salud, favoreciendo los estilos de vida saludable, siempre con el concepto de salud familiar.

Más que números, para la Dirección de Salud es fundamental llegar a cada uno de los vecinos y brindar una atención de calidad, oportuna y con tecnología adecuada a nuestros tiempos.

Principales

hitos 2019

AVANZA PROYECTO DE REPOSICIÓN DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR DR. HERNÁN ALESSANDRI:

El CESFAM Dr. Hernán Alessandri, atiende –actualmente- a 26.000 inscritos, siendo el más grande a nivel comunal.

Durante el 2019 se realizó un nuevo proyecto para reponer este Centro de Salud y se terminó la confección del proyecto arquitectónico, lo que implica una construcción nueva, moderna y acogedora para atender a una población de hasta 30.000 inscritos, cumpliendo con sus necesidades actuales, lo que incluye una disponer de una unidad oftalmológica.

AMBULANCIA NUEVA PARA CESFAM DR. HERNÁN ALESSANDRI:

Se postuló a un proyecto de GORE y se adjudicó una nueva ambulancia para el traslado de pacientes del Centro de Salud, ubicado en calle Los Jesuitas.

ATENCIÓN MÉDICA Y ODONTOLÓGICA A DOMICILIO A PACIENTES CON DEPENDENCIA:

Providencia es una de las comunas con mayor cantidad de adultos mayores en nuestro país. Es por eso, que el 2019 se implementó la atención odontológica a pacientes con dependencia severa y se reforzó la atención médica domiciliaria a pacientes con algún grado de dependencia, a quienes les cuesta desplazarse hasta su centro de salud.

ACREDITACIÓN DE CENTROS DE SALUD:

La calidad es fundamental para nuestra comuna, por tanto, se invirtió en todo lo necesario para adecuar los Centros de Salud desde el punto de vista infraestructura, apoyo de recurso humano, sistematización de todos los procesos, lo que asegura una atención de calidad.

Tres de los Centros de Salud Familiar de la comuna están avanzando fuertemente en el proceso de acreditación del Ministerio de Salud.

DESPACHO DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA A DOMICILIO:

A los pacientes con algún grado de dependencia, se comenzó a realizar el despacho de medicamentos y alimentación a sus hogares, para poder acercar la salud a sus domicilios y evitar las dificultades de traslado que poseen muchos de nuestros usuarios.

VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA

Como todos los años, la Dirección de Salud está preocupada por la salud de los vecinos, por lo que durante 2019 se realizó la tradicional campaña de invierno y vacunación preventiva contra la influenza, logrando inmunizar a más de 51.000 personas.

PREVENCIÓN ACTIVA DE VIH, TOMA DE TEST RÁPIDO:

Providencia adquirió dispositivos de test rápido para detectar el VIH en los vecinos de la comuna. Esta medida responde a un problema de salud pública debido al gran aumento del número de personas contagiadas, por lo que la campaña contribuyó a crear mayor conciencia de autocuidado en la población.

CANTIDAD DE ATENCIONES A VECINOS:

La Dirección de Salud siempre está buscando entregar una atención oportuna a los usuarios de la red de salud municipal, por lo que durante 2019, se realizaron un total de 580.700 atenciones, lo que implica 50.170 más que en el 2018.

ATENCIONES Y PRESTACIONES	2017	2018	2019
Médicas y Salud Mental	71.003	105.831	94.511
Odontológicas y Paramédico Dental	34.838	49.532	39.244
Matrona	27.209	28.584	30.039
Enfermería	23.637	26.558	29.368
Kinesiólogo(a) y Rehabilitación	20.194	22.103	26.442
Nutricionista	11.078	12.568	12.486
Paramédico	57.075	49.063	46.825
Psicólogo(a)	8.788	11.289	16.998
Asistente Social	5.719	8.186	10.175
Terapeuta Ocupacional	1.198	2.097	4.256
Otros Profesionales	9.327	10.288	12.110
Atenciones SAPU	8.863	9.368	11.772
Cirugía Menor	277	688	960
Exámenes Laboratorio	118.279	182.382	232.758
Imágenes Diagnósticas	1.827	5.261	5.489
Entrega de Lentes	1.857	6.732	7.267
TOTAL	401.169	530.530	580.700

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA O MANTENIMIENTO

Durante el año se realizaron las siguientes inversiones, con la finalidad de mejorar el equipamiento de nuestros centros:

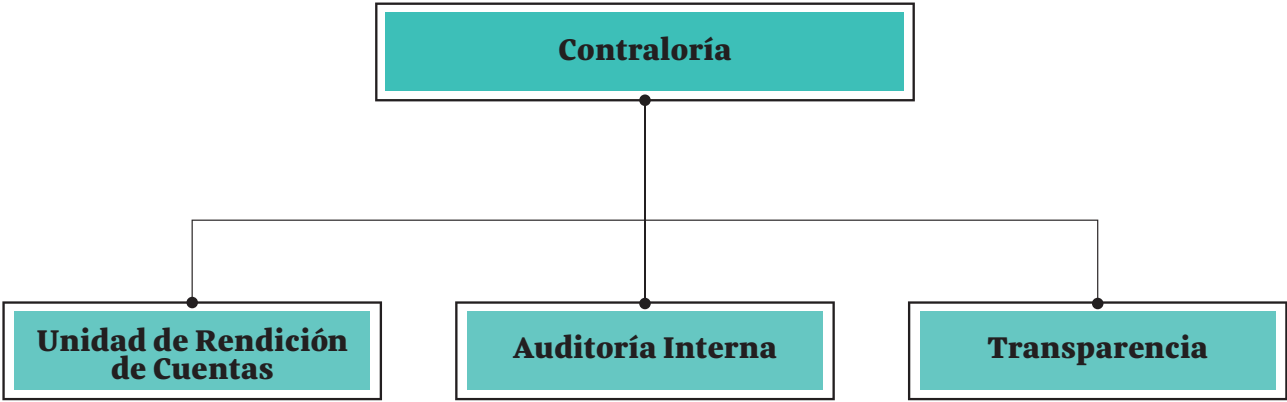
INVERSIONES	TOTAL
Equipamiento	3.784.846
Equipos Computacionales y Perisfericos	1.653.248
Mantenión y Reparación Edificio Obras	241.351.552
Mobiliario y Otros	22.044.844
TOTAL	268.834.670

Contraloría



Organigrama 2019

Contraloría



Principales hitos 2019

RENDICIÓN MUNICIPAL:

Durante al 2019, se rindió en tiempo y forma a la Municipalidad de Providencia un total de \$ 9.231.111.766.

MES	EDUCACIÓN	SALUD	ADM. CENTRAL	TOTAL RENDIDO
Enero	378.615.532	112.265.705	130.048.409	\$ 620.929.646
Febrero	405.576.298	175.876.682	141.150.262	\$ 722.603.242
Marzo	472.832.369	199.825.277	183.453.662	\$ 856.111.308
Abril	317.440.517	266.880.927	225.356.951	\$ 809.678.395
Mayo	307.802.673	225.031.947	205.468.308	\$ 738.302.928
Junio	309.775.526	307.720.765	148.125.757	\$ 765.622.048
Julio	416.815.560	198.609.672	174.349.498	\$ 789.774.730
Agosto	307.047.955	348.810.837	275.384.855	\$ 931.243.647
Septiembre	281.150.889	232.098.567	201.317.529	\$ 714.566.985
Octubre	281.175.212	315.266.510	152.508.497	\$ 748.950.219
Noviembre	280.924.714	314.476.656	140.086.135	\$ 735.487.505
Diciembre	307.721.450	269.118.858	221.000.805	\$ 797.841.113
TOTAL				\$9.231.111.766

Nota: El monto de cada mes corresponde a la cantidad efectivamente rendida a la Municipalidad de Providencia, indistintamente del mes en que se recibió el aporte.



RENDICIONES DE CUENTAS EDUCACIÓN 2019:

RENDICIONES DE SUBVENCIÓN DE EDUCACIÓN	TOTAL RENDIDO
Subvención General	12.086.907.239
SEP *	1.528.061.687
FAEP y Movámonos **	1.211.665.504
PIE *	1.083.268.107
Senda Previene	14.703.334
Habilidades para la Vida ***	63.463.785
Promoción de Salud	5.033.260
Mantenimiento	124.710.703
Pro-Retención	59.354.489
Otras Subvenciones	17.784.050
TOTAL	16.194.952.158

(*)Corresponde a los gastos año 2018, rendidos en plataforma SIE en 2019.

(**) Corresponde a FAEP 2017, 2018 y 2019 rendido a la SEREMI de Educación durante el año 2019.

(***) Corresponde a Habilidades para la Vida I y II rendidos a Junaeb durante el año 2019.

RENDICIONES DE CUENTAS AL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO ORIENTE EN 2019:

RENDICIONES DE SALUD SSMO 2019	TOTAL RENDIDO \$
Abril	339.878.860
Mayo	177.994.469
Junio	111.987.881
Julio	134.694.326
Agosto	182.589.059
Septiembre	183.175.261
Octubre	102.250.336
Noviembre	122.246.624
Diciembre	280.889.282
TOTAL	1.635.706.098

Nota: El monto de cada mes corresponde a la cantidad efectivamente rendida al servicio de Salud Metropolitana Oriente indistintamente del mes en que se recibió el aporte. Dado que, se reciben dos aportes anuales en la mayoría de los convenios.

Las rendiciones empiezan cuando se genera el aporte desde el SSMO.

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA – TRANSPARENCIA PASIVA:

Durante el año 2019, se recibieron un total de 105 solicitudes de acceso a información pública, bajo la Ley N°20.285, respondiéndose en un 100% dentro del plazo estipulado por la Ley.

DETALLE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CONSOLIDADO 2019 LEY N° 20.285					
CANTIDAD DE SOLICITUDES RECIBIDAS					Cumplimiento en plazo
Vía formulario Web CDS	Municipalidad de Providencia	Oficina de partes	SSMO	Total	
30	61	2	12	105	100%



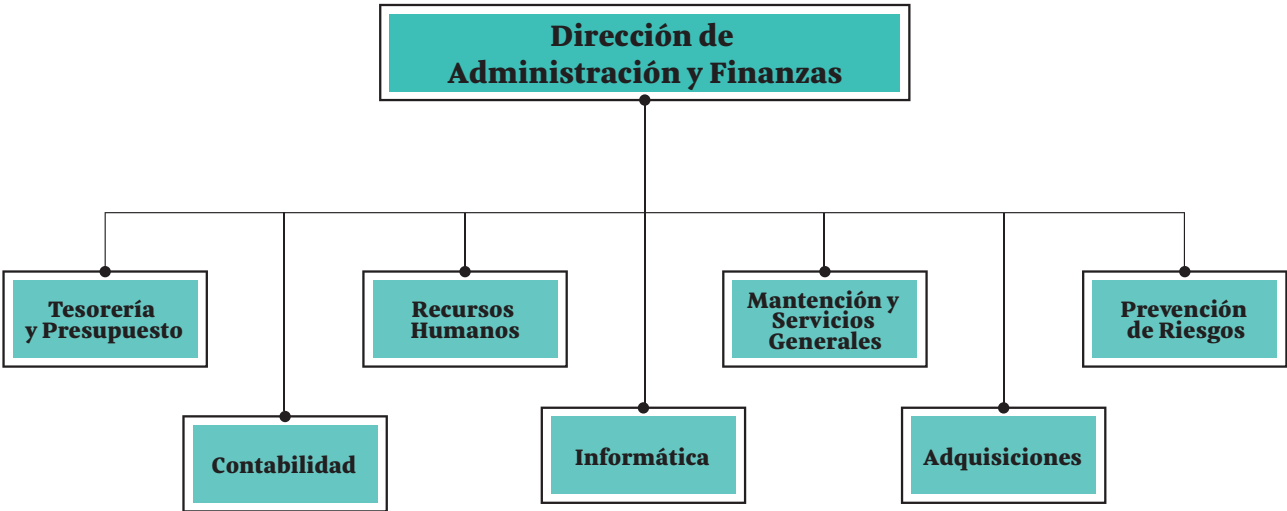


The background image shows a close-up of a financial spreadsheet. A red pencil is pointing to a cell containing the value \$435.000.00. Other visible values include \$120.000.00, \$125.000.00, \$190.000.00, (\$135.000.00) in red, \$140.00, \$650, and \$35. The text 'Administración y Finanzas' is overlaid on the image, with a horizontal line below the word 'Finanzas'.

Administración y Finanzas

Organigrama 2019

Administración y Finanzas



Principales hitos 2019

TÉRMINO DEL PROCESO DE CONVERGENCIA IFRS:

En el 2017 se inició el proceso de convergencia a las normas contables IFRS (International Financial Reporting Standards).

La aplicación de estas normas significó un cambio importante en los criterios contables que se estaban aplicando, por lo que hubo que realizar un gran trabajo en la reconstitución del inventario de activos fijos de toda la corporación, e inventario de las existencias en medicamentos e insumos lo que conjuntamente con cumplir la norma, aportó significativamente a mejorar control interno de nuestros procesos.

Luego de 3 años de trabajo, la Corporación de Desarrollo Social tiene sus primeros Estados Financieros bajo IFRS y sin observaciones, los que son auditados por la EY Limitada, prestigiosa empresa de certificación de estados financieros.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019:

Detalle de los Ingresos

ITEM	DETALLE	2018 \$	2019 \$	VARIACIÓN \$	%
1	Ministerio Educación	16.545.723.623	17.874.349.253	1.328.625.630	8,03%
2	Aporte Municipal	9.032.993.975	9.838.485.952	805.491.977	8,92%
3	Ministerio Salud	6.450.185.487	7.143.300.570	693.115.083	10,75%
4	Otros Ingresos	2.114.269.309	2.105.295.492	-8.973.817	-0,42%
5	Bonos de Gobierno	485.714.618	519.093.769	33.379.151	6,87%
	TOTAL	34.628.887.012	37.480.525.036	2.851.638.024	8,23%

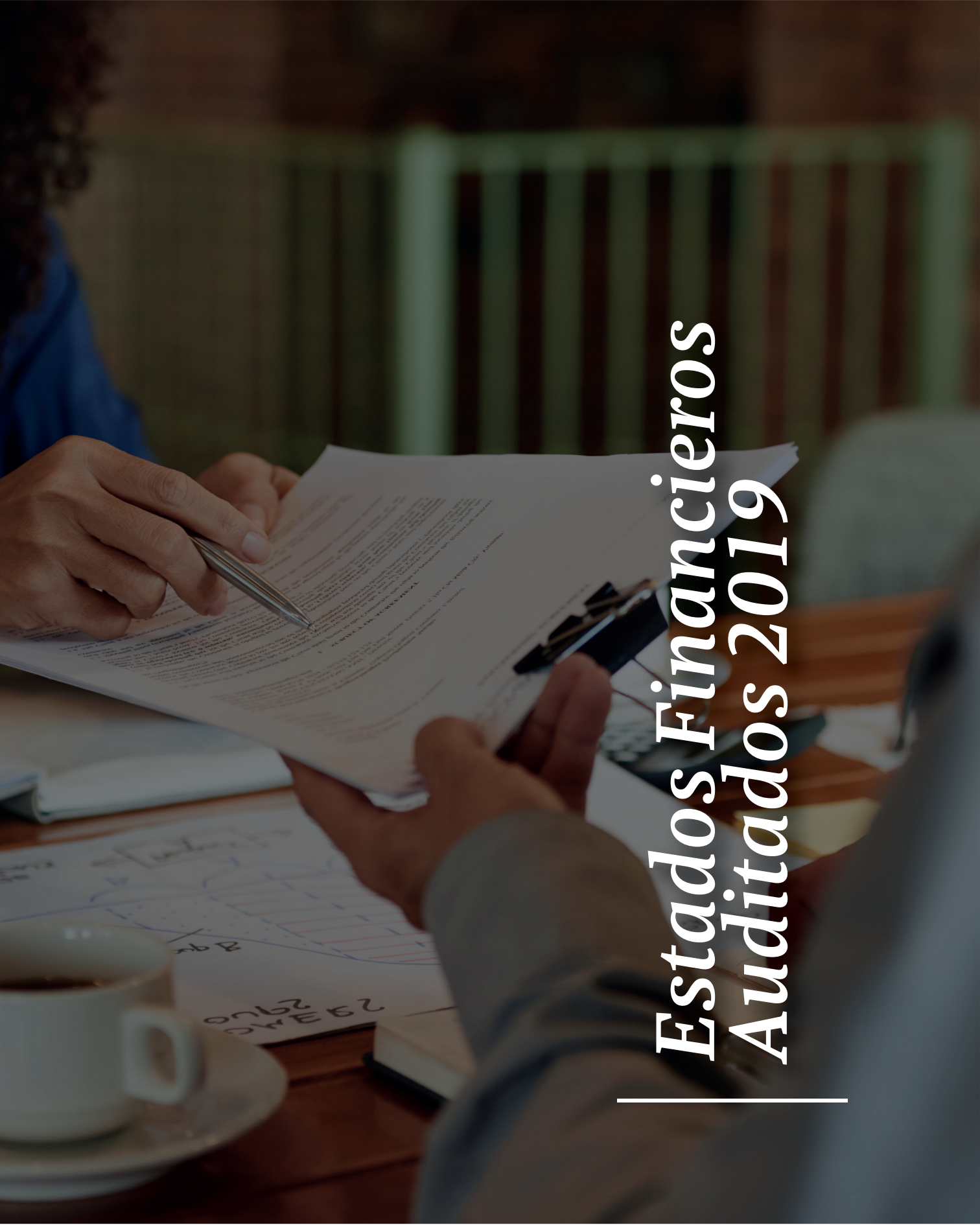
- Ministerio de Educación:** Aumento de ingresos por actualización de carrera docente y mayores ingresos de programas financiados por el MINEDUC tales como F.A.E.P., S.E.P., P.I.E., PRORETENCIÓN, MANTENIMIENTO, BICENTENARIO, AULA SEGURA, y otros. Reajuste valor USE.
- Aporte Municipal:** Mayor aporte para inversiones en infraestructura.
- Ministerio de Salud:** Aumento del aporte por cantidad de inscritos validados de la comuna (per-cápita), junto con el aumento de programas del servicio metropolitano oriente en apoyo a las comunas.

4. **Otros Ingresos:** Menores Ingresos por concepto de ventas del Centro de Especialidades Odontológicas por mayores atenciones dentales asociados a los programas del SSMO que van en directo beneficio de la comunidad.
5. **Bonos de Gobierno:** Reajuste y nuevos funcionarios con derechos a beneficios.

Detalle de los Gastos

ITEM	DETALLE	2018 \$	2019 \$	VARIACIÓN \$	%
1	Gastos en Personal	21.568.529.830	22.986.966.430	1.418.436.600	6,58%
2	Programas Ministeriales	6.570.296.219	7.149.663.104	579.366.885	8,82%
3	Bienes y Servicios de Consumo	4.892.842.313	5.911.094.931	1.018.252.618	20,81%
4	Otros	1.090.752.996	596.707.392	-494.045.604	-45,29%
5	Adquisición de activos no financieros	443.236.783	100.517.000	-342.719.783	-77,32%
	TOTAL	34.565.658.141	36.744.948.857	2.179.290.716	6,30%
	SUPERAVIT	63.228.871	735.576.179	672.347.308	

1. **Gastos en Personal:** Mayores gastos asociados a actualización de carrera funcionaria (salud) y carrera docente (educación).
2. **Programas Ministeriales:** Mayor gasto por aumento de coberturas en salud MINSAL y mayor gasto en programas MINEDUC a beneficio de la comunidad.
3. **Bienes y Servicios de Consumo:** Aumento del gasto por concepto de mejoras en infraestructura de los establecimientos de Educación y Salud.
4. **Otros:** Menores gastos por indemnizaciones asociadas al programa de Incentivo Ley de Retiro Voluntario en educación. (En el año 2019 sólo se acoge el área de salud).
5. **Adquisición de activos no financieros:** Menores gastos ya que el plan de mejora comunal 2018 incorporó la renovación de vehículos en el área de salud y administración central. (M\$344.131)



Estados Financieros Auditados 2019

Informe del Auditor Independiente

Señores
Directores de
Corporación de Desarrollo Social de Providencia

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Corporación de Desarrollo Social de Providencia que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación de Desarrollo Social de Providencia al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Santiago, 29 de abril de 2020



Chris Heidrich
EY Audit SpA

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de

ACTIVOS	Nota	2019 M\$	2018 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y sus equivalentes	(6)	4.149.198	2.809.272
Inversión en acciones		9.340	8.747
Otros activos no financieros	(7)	3.605	5.618
Deudores y otras cuentas por cobrar	(8)	1.121.382	752.155
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(9)	278.475	-
Inventarios	(10)	365.446	223.796
Total activo corriente		<u>5.927.446</u>	<u>3.799.588</u>
Activo no Corriente			
Propiedades y equipos	(11)	1.624.488	1.433.891
Total activo no corriente		<u>1.624.488</u>	<u>1.433.891</u>
Total Activo		<u>7.551.934</u>	<u>5.233.479</u>

Las notas adjuntas números 1 al 20 forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de

-			
PASIVOS	Nota	2019 M\$	2018 M\$
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por paga	(12)	4.047.013	7.413.801
Préstamos de ministerios corriente	(13)	149.961	133.382
Provisiones	(14)	3.668.792	91.833
Total pasivo corriente		<u>7.865.766</u>	<u>7.639.016</u>
Pasivo no Corriente			
Préstamos de ministerios no corrientes	(13)	743.055	797.179
Total pasivo no corriente		<u>743.055</u>	<u>797.179</u>
Patrimonio	(15)		
Capital Social		1.100	1.100
Déficit Acumulado		(3.203.816)	(5.473.197)
Resultado del ejercicio		2.145.829	2.269.381
Total Patrimonio		<u>(1.056.887)</u>	<u>(3.202.716)</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>7.551.934</u>	<u>5.233.479</u>

Las notas adjuntas números 1 al 20 forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Estados de Resultados Integrales por Función

Por los años terminados al 31 de diciembre de

Ingresos	Nota	2019 M\$	2018 M\$
Ingresos Operacionales			
Ministerio de Educación	(16)	17.888.522	16.562.064
Municipalidad de Providencia	(16)	17.282.472	15.696.143
Otros Ingresos operacionales	(16)	1.337.558	1.218.406
Total ingresos operacionales		<u>36.508.552</u>	<u>33.476.613</u>
Ingresos no Operacionales			
Arriendos Afectos		-	504
Arriendos Exentos	(17)	10.546	11.966
Recuperación licencias médicas	(17)	1.260.552	1.161.169
Otros ingresos no operacionales	(17)	127.674	19.834
Otros ingresos distintos de la operación	(17)	1.074.414	803.581
Total ingresos no operacionales		<u>2.473.186</u>	<u>1.997.054</u>
Total Ingresos		<u><u>38.981.738</u></u>	<u><u>35.473.667</u></u>
Gastos Operacionales			
Gastos del personal	(18)	27.609.813	25.967.699
Indemnizaciones por vacaciones y finiquitos	(18)	1.025.474	1.192.969
Honorarios	(18)	646.212	530.777
Mantenimiento y Reparaciones	(18)	1.402.779	803.523
Arriendos	(18)	347.255	348.469
Servicios básicos	(18)	574.302	608.840
Servicios Generales	(18)	657.532	620.379
Materiales, productos e insumos	(18)	1.076.943	625.193
Productos Farmacéuticos	(18)	856.295	333.723
Talleres y Charlas	(18)	737.313	317.433
Seguros	(18)	283.814	241.271
Exámenes y Laboratorio	(18)	726.118	649.820
Gastos de empleado	(18)	201.481	245.290
Gastos legales	(18)	111.294	17.314
Gastos de depreciación	(18)	268.187	222.415
Gastos por contingencias legales	(18)	61.755	85.159
Mobiliario y Otros	(18)	-	-
Otros gastos	(18)	249.342	394.012
Total gastos operacionales		<u>36.835.909</u>	<u>33.204.286</u>
Resultado del ejercicio		<u><u>2.145.829</u></u>	<u><u>2.269.381</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 20 forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

31 de diciembre de 2019 y 2018

		Capital	Resultados	Total
	Nota	M\$	Acumulados	Patrimonio
			M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	(15)	1.100	(3.203.816)	(3.202.716)
Ganancia		-	2.145.829	2.145.829
Total de cambios en patrimonio		-	2.145.829	2.145.829
Saldo final al 31.12.2019		1.100	(1.057.987)	(1.056.887)
Saldo inicial al 01.01.2018	(15)	1.100	(5.473.197)	(5.472.097)
Ganancia		-	2.269.381	2.269.381
Total de cambios en patrimonio		-	2.269.381	2.269.381
Saldo final al 31.12.2018		1.100	(3.203.816)	(3.202.716)

Las notas adjuntas números 1 al 20 forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Estado de Flujo de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de

	2019 M\$	2018 M\$
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación		
Ganancia (pérdida)	2.145.829	2.269.381
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo		
Depreciación del ejercicio	268.188	222.415
Provisiones	172.196	(96.243)
Estimación deuda incobrable	125.369	170.018
Otros ajustes	(209.123)	(785.477)
Variación en activos y pasivos que afectan al flujo de efectivo		
(Aumento)/Disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(264.379)	(283.385)
(Aumento)/Disminución en cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(278.475)	-
(Aumento)/Disminución en inventarios	(141.649)	(223.796)
Aumento/(Disminución) en otros activos	(593)	(478)
Aumento/(Disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(126.986)	(54.470)
Aumento/(Disminución) en otros pasivos	(2.399)	1.547
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>1.687.978</u>	<u>1.219.512</u>
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión		
Adquisición de propiedades, plantas y equipos	<u>(462.031)</u>	<u>(778.355)</u>
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	<u>(462.031)</u>	<u>(778.355)</u>
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación		
Obtención de préstamo CP Ministerio de Salud	<u>113.979</u>	<u>283.195</u>
Flujo de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	<u>113.979</u>	<u>283.195</u>
Disminución Neta de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	<u>1.339.926</u>	<u>724.352</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Periodo	<u>2.809.272</u>	<u>2.084.920</u>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo	<u>4.149.198</u>	<u>2.809.272</u>

Las notas adjuntas números 1 al 20 forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 1 - Información Corporativa

La Corporación de Desarrollo Social de Providencia es una corporación de derecho privado regida por los estatutos, por las disposiciones contenidas en el Decreto Ley 3.073.

La Corporación no tiene fines de lucro y su objeto es a) Administrar y operar servicios, en las áreas de educación, salud y atención de menores y ancianos, que hayan tomado o tome a su cargo la Ilustre Municipalidad de Providencia adoptando las medidas necesarias para su dotación, ampliación y perfeccionamiento y b) difundir en la opinión pública el conocimiento de los objetivos que impulsa la corporación y las realizaciones que ella lleva a cabo.

El domicilio de la corporación es la comuna de Providencia, Región Metropolitana.

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados

2.1) Periodo contable

Los estados financieros (en adelante, “estados financieros”) cubren los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2.2) Bases de presentación

Los estados financieros del 31 de diciembre de 2019 y 2018, y sus correspondientes notas, se muestran en forma comparativa de acuerdo a lo indicado en nota 2a). Además, para efectos comparativos, se han efectuado algunas reclasificaciones menores a los estados financieros del 2018, para una mejor comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

2.3) Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido preparados de acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Corporación. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica otra cosa.

El Directorio de Corporación ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros, y se declara responsable de la veracidad de la información incorporada en los mismos, y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las NIIF. Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión ordinaria N°276 celebrada con fecha 29 de abril de 2020.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.3) Bases de preparación (continuación)

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Estados de resultados integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Estados de cambios en el patrimonio neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Estados de flujos de efectivo indirecto por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

2.4) Moneda

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros de la Corporación se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Entidad opera. Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Corporación. Las transacciones que se realizan en una moneda distinta a la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en el estado de resultados integrales dentro del rubro diferencias de cambio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los tipos de cambio de las monedas son los siguientes:

	2019 M\$	2018 M\$
Unidades de Fomento (UF)}	28.309,94	27.565,79
Dólares estadounidenses (US\$)	748,74	694,77

2.5) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original menor o igual a tres meses.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.5) Efectivo y equivalentes al efectivo (continuación)

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo realizado por el método indirecto se toman en consideración los siguientes conceptos:

- i) Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Corporación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- ii) Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- iii) Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

2.6) Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones son contabilizadas al costo en la fecha de adquisición y posteriormente se presentan al valor razonable de mercado. Las variaciones entre el valor razonable y el costo de adquisición se presentan en el estado de ingresos y gastos en el período en el que son identificadas. Los activos incluidos en esta categoría son clasificados como activo corriente.

La Corporación mantiene inversiones en acciones con Enel Distribución y Enel América, valorizadas a su valor razonable de mercado.

2.7) Deudores y otras cuentas por cobrar

Los deudores y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con un monto fijo o determinable de pagos y que no son cotizables en un mercado activo. Los activos incluidos en esta categoría son clasificados como activo corriente por tener vencimientos menores a 12 meses.

Los deudores y otras cuentas por cobrar se contabilizan al valor nominal, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor cuando aplique. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Corporación no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, ya sea a través de análisis individuales, así como análisis globales de antigüedad. El importe en libros de los activos se reduce con las provisiones efectuadas, y las pérdidas son reconocidas como gastos.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.8) Inventarios

Corresponde a medicamentos y suministros para el consumo propio en los centros y salud y venta en la farmacia comunitaria de la comuna. Los inventarios son valorizados al menor valor entre su costo y su valor neto realizable.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supera el valor neto de realización, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del valor con cargo a resultados.

Los inventarios se miden inicialmente al costo histórico y se valorizan al costo de primeras entradas, primeras salidas (PEPS).

2.9) Propiedad, plantas y equipos

En preparación de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), la Corporación ha usado la excepción para el desarrollo de saldos iniciales incluidos en la NIIF 1 "Adopción por primera vez". Como parte de esta excepción, ciertos ítems incluidos en propiedad, planta y equipo, incluyendo terrenos e edificios fueron valorizados al valor de mercado basado en estudios obtenidos por parte de terceros o tomando como referencia datos que provienen de un mercado o datos que sean disponibles públicamente.

Para otros ítems de propiedades, plantas y equipos, principalmente equipamiento de salud y muebles, se recalculó el saldo de forma retrospectiva basado en el costo histórico y considerando una vida útil estimada.

Los elementos del Propiedades, plantas y equipos, se reconocen por su costo histórico o el costo atribuido, menos la depreciación, y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo de los Propiedades, plantas y equipos incluyen los gastos directamente atribuibles a la adquisición de dichos activos. Se incorpora dentro del concepto de costo las retasaciones efectuadas.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Corporación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contable. Las reparaciones y mantenciones se cargan en el estado de ingresos y gastos, en el período en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. Las depreciaciones de otros activos son calculadas utilizando el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado en los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.9) Propiedad, plantas y equipos (continuación)

Los años de vida útil estimados por la Corporación son los siguientes:

Activos	Años
Edificios y construcciones	80
Vehículos	7
Equipos Computacionales	6
Equipamiento y Herramientas Eléctricas	6
Equipamiento de Salud	8
Equipamiento Cocina	9
Muebles Útiles	7
Otros Activos	6
Textos Bibliotecarios	6

Posterior al reconocimiento inicial, se revisa el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualesquiera de dichos activos no puede ser recuperado. Esta evaluación se efectúa o con referencia a valores de mercado, o usando estimaciones sobre flujos de caja futuros que un activo o un conjunto de activos (unidad generadora de efectivo) generará en el futuro. La estimación de flujos de caja futuros se basa, entre otras cosas, en ciertos supuestos sobre el rendimiento operacional esperado para el futuro.

2.10) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente a menos que la Corporación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de activos, pasivos y patrimonio.

Las cuentas por pagar se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los costos directamente atribuibles a la transacción. En períodos posteriores, se valorizan al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo. Cuando el valor razonable de una cuenta por pagar no difiere en forma significativa del valor nominal, se reconocerá al valor nominal.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.10) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (continuación)

2.10.1) Fondos pendientes de ejecutar

La Corporación recibe aportes del gobierno central y de la Municipalidad de Providencia para ser ejecutados en programas de educación y salud, respectivamente. Algunos de estos aportes tienen una obligación formal de ser rendidos a dichos entes considerando condiciones impuestos por los entes aportantes sobre las formas en que se pueden gastar dichos aportes. Por la porción no ejecutada la Corporación reconoce un pasivo por fondos pendientes por ejecutar. Adicionalmente se reconoce un pasivo sobre rendiciones que deberían haber sido presentados y no han sido presentados dentro del plazo establecido en las condiciones, igual como sobre rendiciones que fueron objetadas por parte del aportante. Los fondos ejecutados son reconocidos como ingresos en el estado de ingresos y gastos sobre una base sistemática una vez que la Corporación cumpla con los requerimientos establecidos en los convenios.

Los fondos pendientes por ejecutar se clasifican como pasivo corriente a menos que la Corporación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de activos, pasivos y patrimonio. Se presentan en la nota 12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por paga.

2.11) Préstamos de Ministerios

Los préstamos, o pasivos con terceros y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen a valor de transacción.

Las obligaciones se clasifican como pasivos corrientes cuando su plazo es inferior o igual a 12 meses y como un pasivo no corriente cuando su plazo es superior a 12 meses.

2.12) Provisiones

Las provisiones por litigios y otras contingencias se reconocen cuando la Corporación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valorizan por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, de acuerdo a los riesgos específicos de la obligación.

2.13) Impuesto a las utilidades e impuestos diferidos

La Corporación es una Entidad sin fines de lucro, que está afecta a impuesto a la renta, por los ingresos generados en la farmacia comunitaria por la venta de fármacos. El impuesto a las ganancias se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.13) Impuesto a las utilidades e impuestos diferidos (continuación)

Dada la característica jurídica, desde el punto de vista tributario la Corporación no está sujeta a las disposiciones del artículo 14 de la actual ley de la Renta, por lo que no tiene la obligación de enviar una declaración jurada asociada a la determinación de la renta líquida imponible. No obstante, se determina una base imponible, que en los ejercicios anteriores y el actual presenta pérdida tributaria.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Al cierre de cada ejercicio, cuando la Administración evalúa que es probable que no se obtenga en el futuro utilidades tributarias imponibles, que permitan la realización de las diferencias temporarias activas, por lo que no se reconocerán activos por impuestos diferidos.

Dado lo anteriormente expuesto, la Corporación no paga impuesto de primera categoría y tampoco ha determinado impuestos diferidos, porque no es su naturaleza generar riquezas y por tanto la posición fiscal neta será pérdida en un futuro previsible.

2.14) Ingresos

2.14.1) Ingresos relacionados con aportes recibidos

Los ingresos se reconocen una vez se cumplan los requerimientos impuestos en los aportes recibidos se reconocen en el estado de ingresos y gastos al momento en que son exigibles, salvo aquellos casos, en que la Corporación tiene la obligación de rendirlos en cuyo caso se reconocen una vez sea ejecutado el fondo y que la Administración estima que la rendición al aportante sea aceptada.

2.14.2) Ingresos por venta de productos y prestación de servicios

Los ingresos provenientes de la venta de medicamentos en la Farmacia Comunitaria, los servicios odontológicos prestados en el Centro de Especialidad Odontológicas y por el Servicio de Atención Primaria de Urgencia, se reconocen en el estado de ingresos y gastos en el rubro de otros ingresos operacionales, al momento de entregado el medicamento o prestado el servicio a través de emisión de boleta de venta (afectas y exentas).

2.14.3) Otros ingresos

Los ingresos por arriendos y recuperación de licencias médicas se reconocen en el estado de ingresos y gastos en el rubro de Ingresos no operacionales y otros ingresos distintos de la operación cuando se devengan.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 2 - Criterios Contables Aplicados (continuación)

2.15) Gastos operacionales

Los gastos son registrados en el estado de ingresos y gastos en la medida en que se incurran y que se puede medir de forma fiable.

Nota 3 - Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de la Corporación requiere que la Administración deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos y revelaciones relacionadas, y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados. A la fecha la Administración estima que no existen pasivos contingentes u obligaciones futuras que involucren la salida de recursos.

3.1) Estimaciones y supuestos

Los supuestos clave sobre el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre la que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen más abajo. La Sociedad ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros, sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que puedan surgir más allá del control de la Corporación. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

3.2) Provisión por deterioro de clientes

La Corporación evalúa la posibilidad de recaudación de cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores como la historia reciente de pérdidas anteriores y en una evaluación general de nuestras cuentas por cobrar vencidas y vigentes, y cuando se está consciente de una incapacidad específica del deudor o ante una condición que no permita ejercer el derecho a cobro (documentación-plazos), se estima y registra una provisión específica para deudas incobrables.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 3 - Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

3.3) Vida útil, valor residual y deterioro de propiedades, plantas y equipos y activos intangibles distintos de la plusvalía

La vida útil, valor residual y deterioro se registra al costo y se deprecia en base al método lineal durante la vida útil estimada de dichos activos. Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de nuestras estimaciones. En aquellos casos en que determinamos que la vida útil de los activos fijos debería disminuirse, depreciamos el exceso entre el valor libro neto y el valor estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los activos o programas computacionales podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Revisamos el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos debe ser actualizado.

3.4) Ingresos estimados de facturas por emitir

La Corporación registra una provisión por servicios efectuados pendientes de facturación, basada en la estimación de costos incurridos facturables y estima que los montos reconocidos al 31 de diciembre de cada año serán facturados y cobrados en el siguiente año calendario.

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS)

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Corporación no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Normas e Interpretaciones		Fecha de Aplicación Obligatoria
Marco Conceptual	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (continuación)

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020. La Corporación aún se encuentra evaluando el impacto que tendrá la aplicación de esta modificación al Marco Conceptual.

Enmiendas		Fecha de Aplicación Obligatoria
IAS 1 e IAS 8	Definición de material	1 de enero de 2020
IFRS 9, IAS 9 e IFRS 7	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020

IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 *Presentación de Estados Financieros* e IAS 8 *Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores*, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una Entidad específica que reporta. Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una Entidad, la introducción del término "esconder" en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros. La Entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 4 - Nuevos Pronunciamientos Contables (IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de IFRS) (continuación)

IFRS 9, IAS 9 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el periodo de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas alternativas de interés casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada. La Entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Nota 5 - Gestión de Riesgo Financiero

La política y gestión del riesgo financiero tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes, que pudieran afectar a los objetivos y actividades de la Sociedad sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes. El Directorio es responsable de establecer y supervisar las políticas de gestión de riesgo. Para ello, en conjunto con la Administración, se encarga de gestionarlos, identificando los principales riesgos financieros y definiendo las actuaciones sobre los mismos en base al establecimiento de distintos escenarios financieros.

a) Riesgos de mercado

Este tipo de riesgo se refiere al riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado, por su parte, comprenden los riesgos de tipo de cambio, riesgos de tasa de interés y otros riesgos de precios, tales como riesgo de patrimonio.

i) Riesgo de tipo de cambio

Las transacciones que realiza la Corporación y que se encuentran reflejados en sus estados financieros están realizadas en pesos chilenos (CLP), por lo que no existe riesgo por tipo de cambio.

ii) Riesgo de tasa de interés

La Corporación no posee pasivos con instituciones financieras o transacciones con terceros que involucren el pago de intereses.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 5 - Gestión de Riesgo Financiero (continuación)

b) Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a que la Corporación esté expuesta a la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos. Las políticas en este aspecto buscan resguardar y asegurar que la Corporación cuenta con los fondos necesarios antes de generar compromisos, así elimina este riesgo y confirma el oportuno cumplimiento de los compromisos que ha asumido.

Nota 6 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	2019 M\$	2018 M\$
Caja	2.864	5.055
Bancos	4.146.334	2.804.217
Total	<u>4.149.198</u>	<u>2.809.272</u>

b) El detalle por tipos de monedas de este rubro, es el siguiente:

Detalle de Moneda	2019 M\$	2018 M\$
Pesos chilenos (CLP)	4.149.198	2.809.272
Total	<u>4.149.198</u>	<u>2.809.272</u>

No existen restricciones sobre el efectivo.

Nota 7 - Otros Activos no Financieros Corrientes

La composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	2019 M\$	2018 M\$
Garantías pagadas	-	1.441
IVA crédito fiscal (neto)	3.605	4.177
Total	<u>3.605</u>	<u>5.618</u>

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 8 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

a) La composición de este rubro, es la siguiente:

	2019 M\$	2018 M\$
Cuentas por cobrar a empleados de la salud y educación neto (1)	443.783	315.748
Deudores programas salud	384.163	306.714
Deudores programas educación	151.326	-
Documentos por cobrar	31.055	12.747
Deudores por cobrar	29.863	96.194
Anticipo proveedores	71.148	13.515
Deudores varios	10.044	7.237
Total	1.121.382	752.155

(1) Licencias médicas cursadas a funcionarios de salud y educación, para los cuales la Corporación cuenta con el beneficio de pago íntegro de su renta, asumiendo la recuperación de estos valores directamente con el sistema de salud (Isapre o FONASA) al que se encuentre adherido el funcionario.

b) Los plazos de vencimiento de cuentas por cobrar a empleados de la salud y educación, documento por cobrar, deudores por cobrar, anticipos y deudores varios, son los siguientes:

	Vigentes		0 a 60 días		Más de 60 Días	
	2019 M\$	2018 M\$	2019 M\$	2018 M\$	2019 M\$	2018 M\$
Cuentas por cobrar a empleados de la salud y educación neto	443.783	315.748	-	-	-	-
Deudores programas salud	324.292	190.480	-	-	59.871	116.234
Deudores programas educación	23.526	-	-	-	127.800	-
Documentos por cobrar	28.638	9.550	1.403	3.197	1.014	-
Deudores por cobrar	10.230	74.338	2.142	20.040	17.491	1.816
Anticipo proveedores	70.948	13.515	200	-	-	-
Deudores varios	3.807	2.461	2.769	2.772	3.468	2.004
Total	905.224	606.092	6.514	26.009	209.644	120.054

c) Los movimientos de la estimación de incobrable, son los siguientes:

Conceptos	2019 M\$	2018 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	(170.018)	-
Recuperación del periodo	-	-
Incremento del periodo	(125.368)	(170.018)
Saldo final al 31 de diciembre	(295.386)	(170.018)

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 9 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas

La Corporación de Desarrollo Social de Providencia, es una parte relacionada de la Municipalidad de Providencia, de acuerdo con la definición establecida en la NIC 24, debido a que ésta fue creada para administrar y operar los servicios de salud y educación que les fueron traspasados a la Municipalidad, siendo esta última un socio activo de la Corporación, junto con la Unión comunal de Juntas de Vecinos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y pagar con entidades relacionadas corrientes y no corrientes, se detallan a continuación:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes

Entidades	País	Moneda	Relación	Corriente	
				2019 M\$	2018 M\$
Municipalidad de Providencia (1)	Chile	CLP	Organismo estatal	278.475	-
Total				278.475	-

1) Bonos y beneficios otorgados al personal (bonos y aguinaldos diciembre)

b) Principales transacciones con entidades relacionadas

Entidades	País Origen	Relación	Descripción	2019		2018	
				Transacción M\$	Efecto en Resultado (Cargos) Abonos M\$	Transacción M\$	Efecto en Resultado (Cargos) Abonos M\$
Municipalidad de Providencia	Chile	Organismo estatal	Aporte Municipal	9.838.485	9.838.485	9.032.993	9.032.993
Municipalidad de Providencia	Chile	Organismo estatal	Bonos de gobierno	519.094	519.094	488.797	488.797

c) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Corporación

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se establece como personal clave de la Sociedad a los siguientes ejecutivos:

Area	Ejecutivos 2019	Ejecutivos 2018
Secretario General	Axel Victor Müller Bravo	Axel Víctor Müller Bravo
Director de Finanzas	Luis Christian Kunihiro Intriago	Luis Christian Kunihiro Intriago
Director de Educación	José Antonio Tapia Perez	José Antonio Tapia Pérez
Directora de Salud	Sonia Andrea Moreno Aravena	Sonia Andréa Moreno Aravena
Contralora	Rebeca Elena Favero Ovalle	Rebeca Elena Favero Ovalle

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 9 - Saldos y Transacciones con Entidades relacionadas (continuación)

c) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Corporación (continuación)

El personal clave de la Sociedad ha devengado durante los años 2019 y 2018 las siguientes remuneraciones:

Conceptos	2019 M\$	2018 M\$
Sueldos, salarios y otros	418.224	398.408

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Corporación no han participado en transacciones inhabituales o fuera del giro normal de las operaciones, al cierre de cada ejercicio.

d) Directorio de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Directorio de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Cargo	Directorio 2019	Directorio 2018
Presidenta	Evelyn Matthei Fomet	Evelyn Matthei Fomet
Secretaria	Carlota Bravo Rivera	Carlota Bravo Rivera
Tesorero	Rafael Sánchez Fernández	Rafael Sánchez Fernández
Director	Elisa Alsina Guzmán	Elisa Alsina Guzmán
Director (a)	Mariana Ariztía Guzmán	Ambrosio García-Huidobro Errázuriz

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los miembros del Directorio no recibieron remuneraciones por el ejercicio de su cargo.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 10 - Inventarios

La composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	2019 M\$	2018 M\$
Existencias farmacia	63.657	30.138
Existencias bodega salud	301.789	193.658
Total	<u>365.446</u>	<u>223.796</u>

Los inventarios reconocidos como costo de ventas durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan en el siguiente detalle:

Conceptos	2019 M\$
Productos Farmacéuticos	<u>803.727</u>
Total	<u>803.727</u>

Nota 11 - Propiedades, Plantas y Equipos

a) Composición

La composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	2019			2018		
	Valor Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Valor Neto M\$	Valor Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Valor Neto M\$
Edificaciones	492.259	(5.699)	486.560	492.259	(2.849)	489.410
Instalaciones	9.379	(234)	9.145	9.379	(117)	9.262
Maquinaria y Equipos de Oficina	341.820	(182.388)	159.432	269.551	(147.758)	121.793
Vehículos	377.430	(89.626)	287.804	377.430	(30.577)	346.853
Muebles y Enseres	703.189	(518.630)	184.559	629.966	(423.457)	206.509
Equipos Computacionales y Periféricos	883.344	(386.356)	496.988	579.896	(319.832)	260.064
Total	2.807.421	(1.182.933)	1.624.488	2.358.481	(924.590)	1.433.891

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 11 - Propiedades, Plantas y Equipos (continuación)

b) Cuadro de movimientos

Los movimientos contables de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de propiedades, plantas y equipos, neto, son los siguientes:

Por el Ejercicio Terminado al 31.12.2019	Edificios	Instalaciones	Maquinarias y Equipos	Vehículos	Muebles y Enseres	Equipos Computacionales y Periféricos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$			M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	489.410	9.262	121.793	346.853	206.509	260.065	1.433.892
Adiciones y bajas	-	-	75.615	-	73.844	309.326	458.785
Gasto por depreciación	(2.850)	(117)	(37.976)	(59.049)	(95.794)	(72.403)	(268.189)
Saldo final al 31.12.2019	486.560	9.145	159.432	287.804	184.559	496.988	1.624.488

Por el Ejercicio Terminado al 31.12.2018	Edificios	Instalaciones	Maquinarias y Equipos	Vehículos	Muebles y Enseres	Equipos Computacionales y Periféricos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$			M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	492.259	9.379	69.418	75.729	164.244	90.095	901.124
Adiciones y bajas	-	-	83.876	309.785	122.601	238.893	755.155
Gasto por depreciación	(2.849)	(117)	(31.501)	(38.662)	(80.336)	(68.923)	(222.388)
Saldo final al 31.12.2018	489.410	9.262	121.793	346.852	206.509	260.065	1.433.891

Nota 12 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	2019 M\$	2018 M\$
Fondos Pendientes por ejecutar Educación	1.949.268	5.540.061
Fondos Pendientes por ejecutar Salud	163.129	215.180
Cuentas por pagar	337.523	42.523
Remuneraciones por pagar	757.024	789.399
Provisión Vacaciones	430.545	320.104
Proveedores	367.812	491.369
Documentos por pagar	36.501	5.759
Otros (*)	5.211	9.406
Total	<u>4.047.013</u>	<u>7.413.801</u>

(1) Programas ministerios: Fondos asignados para programas de educación y salud pendientes de ejecutar al cierre del año.

(2) Cuentas por pagar: Obligación reconocida por compra de bienes y servicios recibidos durante el año 2019.

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 12 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar (continuación)

Los plazos de cuentas por pagar comerciales con pagos al día al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Detalle	Al Día		Menos de 3 Meses		3 a 12 Meses		1 a 5 Años	
	2019 M\$	2018 M\$	2019 M\$	2018 M\$	2019 M\$	2018 M\$	2019 M\$	2018 M\$
Remuneraciones por pagar	757.024	789.399	-	-	-	-	-	-
Provisión Vacaciones	-	-	-	-	-	-	430.545	320.104
Proveedores	-	-	367.812	491.369	-	-	-	-
Documentos por pagar	-	-	36.501	5.759	-	-	-	-
Fondos Pendientes por ejecutar								
Educación	-	-	-	-	277.852	4.330.090	1.671.416	1.209.971
Fondos Pendientes por ejecutar Salud	-	-	13.995	-	-	-	149.134	215.180
Cuentas por pagar	-	-	337.523	42.523	-	-	-	-
Otros	-	-	5.211	9.406	-	-	-	-
Total	757.024	789.399	761.042	549.057	277.852	4.330.090	2.251.095	1.745.255

Nota 13 - Préstamos de Ministerios

La composición de este rubro es la siguiente:

Entidad	Corriente		No Corriente	
	2019 M\$	2018 M\$	2019 M\$	2018 M\$
Ministerio de Educación	106.147	107.686	601.511	708.386
Ministerio de Salud	43.814	25.696	141.544	88.793
Total	149.961	133.382	743.055	797.179

El detalla de los prestamos vigentes es el siguiente y no están afectos al cobro de intereses:

Ministerio de Educación								
Nº Res	Fecha Res.	Ley Anticipo	Monto Préstamo	Cuotas	Cuota	Ultima Cuota	Inicio Descuento	Término Descuento
					\$	\$		
1395	20.03.2010	20501	43.939.532	144	305.136	305.084	2010-05	2022-04
4788	13.07.2012	20501	85.947.569	144	596.858	596.875	2012-08	2024-07
6045	10.09.2012	20501	78.021.370	144	541.815	541.825	2012-10	2024-09
6554	08.10.2012	20501	198.849.111	144	1.380.897	1.380.840	2012-12	2024-11
2885	12.04.2013	20501	73.869.279	144	512.981	512.996	2013-06	2025-05
8789	21.11.2013	20652	5.592.169	144	38.835	38.764	2013-12	2025-11
9131	02.12.2013	20652	4.765.497	144	33.094	33.055	2014-01	2025-12
682	22.01.2014	20652	88.369.101	144	613.674	613.719	2014-02	2026-01
5174	13.08.2014	20652	37.050.706	144	257.297	257.235	2014-09	2026-08
6384	23.09.2015	20822	105.594.192	144	733.293	733.293	2016-10	2028-09
100	11.04.2016	20822	237.318.607	144	1.648.046	1.648.029	2017-04	2029-03
686	11.09.2018	20822	104.884.930	144	728.368	728.306	2019-09	2031-08
687	13.09.2018	20964	85.554.249	144	594.127	594.088	2018-12	2030-11

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 13 - Préstamos de Ministerios (continuación)

El detalla de los prestamos vigentes es el siguiente y no están afectos al cobro de intereses: (continuación)

Nº Res	Fecha Res.	Ley Anticipo	Monto Préstamo	Ministerio de Salud		Ultima Cuota \$	Inicio Descuento	Término Descuento
				Cuotas	Cuota			
					\$	\$		
880	07.10.2015	20589	56.152.514	72	779.896	779.898	2015-12	2021-11
2588	21.12.2017	20919	92.756.198	72	1.288.281	1.288.247	2018-08	2024-07
1234	18.12.2018	20919	113.978.975	72	1.583.041	1.583.064	2019-02	2025-01

Nota 14 - Provisiones

- a) La composición de este rubro, es la siguiente:

Conceptos	Corriente	
	2019 M\$	2018 M\$
Provisiones programas educación 2016 y anteriores	3.515.203	-
Provisiones contingencias	153.589	91.833
Total	<u>3.668.792</u>	<u>91.833</u>

Nota 15 - Patrimonio

- a) El Capital suscrito y pagado de Corporación, al 31 de diciembre de 2019, asciende a M\$ 1.100.
- b) La distribución del ítem resultados acumulados, es la siguiente:

Conceptos	2019 M\$	2018 M\$
Saldo inicial	(3.203.816)	(5.473.197)
Ganancia (pérdida)	2.145.829	2.269.381
Total	<u>(1.057.987)</u>	<u>(3.203.816)</u>

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 15 - Patrimonio (continuación)

c) Gestión del capital

La Corporación tiene por objetivo mantener un nivel adecuado de financiamiento, que le permita asegurar el funcionamiento y operación de todas las actividades que desarrolla en los establecimientos educacionales y centros de salud de la comuna de Providencia.

El patrimonio de la Corporación y los tipos de financiamiento que puede gestionar y obtener corresponde a los fondos que reciba del Estado a través del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y aportes de la Municipalidad de Providencia. La corporación no tendrá fines de lucro ni podrá obtener beneficios lucrativos, sin perjuicio de efectuar actividades económicas, cuyo producto deberá destinar íntegramente a los fines propuestos en los estatutos.

Nota 16 - Ingresos por Servicios Prestados

El detalle de los ingresos por servicios prestados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Conceptos	2019 M\$	2018 M\$
Ingresos Educacionales	17.888.522	16.562.064
Ingresos Municipales (1)	17.282.472	15.696.143
Otros ingresos	1.337.558	1.218.406
Total	<u>36.508.552</u>	<u>33.476.613</u>

(1) El desglose de los Ingresos Municipales son los siguiente:

	2019 M\$	2018 M\$
Municipalidad de Providencia	9.931.526	9.112.435
Ministerio de Salud	6.831.852	6.094.911
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	519.094	488.797
Total	<u>17.282.472</u>	<u>15.696.143</u>

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 17 - Otros Ingresos no Operacionales

La composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	2019 M\$	2018 M\$
Arriendos Afectos	-	504
Arriendos Exentos	10.547	11.966
Recuperación licencias médicas	1.260.552	1.161.169
Otros ingresos no operacionales	127.674	19.834
Otros ingresos distintos de la operación	1.074.413	803.581
Total	<u>2.473.186</u>	<u>1.997.054</u>

Nota 18 - Gastos de Administración

La composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	2019 M\$	2018 M\$
Gastos del personal	27.609.813	25.967.699
Indemnizaciones por vacaciones y finiquitos	1.025.474	1.192.969
Honorarios	646.212	530.777
Mantenimiento y Reparaciones	1.402.779	803.523
Arriendos	347.255	348.469
Servicios básicos	574.302	608.840
Servicios Generales	657.532	620.379
Materiales, productos e insumos	1.076.943	672.996
Productos Farmacéuticos	856.295	333.723
Talleres y Charlas	737.313	317.433
Seguros	283.814	241.271
Exámenes y Laboratorio	726.118	649.820
Gastos de empleado	201.481	197.487
Gastos legales	111.294	17.314
Gastos de depreciación	268.187	222.415
Gastos por contingencias legales	61.755	85.159
Otros gastos	249.342	394.012
Total	<u>36.835.909</u>	<u>33.204.286</u>

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 19 - Contingencias y Compromisos

a) Contingencias

Causas Laborales						
Proceso	Tribunal	Materia	Cuantía	Calificación	% Calificación	Provisión
Figueroa con Corporación de Desarrollo Social de Providencia	2° Juzgado de Letras del trabajo de Santiago	Tutela de Derechos Fundamentales y despido injustificado en subsidio.	34.848.660	Posible	75%	60.617.221
Orellana con Corporación de Desarrollo Social de Providencia (Acumulada)	2° Juzgado de Letras del trabajo de Santiago		24.606.861			
Castro con Corporación de Desarrollo Social de Providencia	2° Juzgado de Letras del trabajo de Santiago	Despido Injustificado	44.682.442	Posible	75%	44.682.442
Donoso con Corporación de Desarrollo Social de Providencia	2° Juzgado de Letras del trabajo de Santiago	Tutela de Derechos Fundamentales y despido injustificado en subsidio.	46.800.778	Posible	75%	46.800.778
Causas Civiles						
Proceso	Tribunal	Materia	Cuantía	Calificación	% Calificación	Provisión
Corporación de Desarrollo Social de Providencia con Seremi de Salud	21° Juzgado Civil de Santiago	Reclamación de multa	30 U.T.M	Posible	50%	1.488.690

Nota 20 - Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que puedan afectar significativamente los presentes estados financieros.

A close-up photograph of a person's hand holding a black pen, writing on a document. The hand is positioned on the right side of the frame. In the background, there is a stack of books and a wooden gavel resting on a wooden surface. The lighting is soft and focused on the hand and the document. The text 'Situación Legal' is overlaid on the right side of the image, oriented vertically.

Situación Legal

MINUTA
CAUSAS PENDIENTES CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
31 de diciembre de 2019

CAUSAS LABORALES

1. Figueroa con Corporación de Desarrollo Social de Providencia

- | | | | |
|-----|--------------|---|---|
| i. | Tribunal | : | 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago |
| | Rol | : | T-435-2018 |
| | Cuántía | : | \$ 34.848.660 |
| | Acumulada | : | Orellana con Corporación de Desarrollo Social de Providencia |
| | Rol | : | T-564-2018 |
| | Cuántía | : | \$ 24.606.861 |
| | Calificación | : | Posible 75% |
| | Materia | : | Tutela de derechos Fundamentales y despido Injustificado en subsidio |
| | Estado | : | Con fecha 31 de diciembre de 2018 el Tribunal dictó fallo que acoge la demanda interpuesta por los docentes a plazo fijo del Liceo 7, condenando a la Corporación al pago de la suma de \$ 30.990.360 a favor del señor Figueroa; \$24.626.861 a favor de la señora Orellana y costas fijadas en la suma de \$5.000.000.- |
| | | : | Con fecha 11 de enero de 2019 se interpuso recurso de nulidad. Se declaró la admisibilidad. |
| ii. | Tribunal | : | Íltma. Corte de Apelaciones de Santiago |
| | Ingreso N° | : | 208-20199 |
| | Materia | : | Recurso de Nulidad |
| | Estado | : | Pendiente vista del recurso de nulidad. |
| | Tribunal | : | Tribunal Constitucional |
| | Ingreso N° | : | 6929-19-INA |
| | Materia | : | Inaplicabilidad por inconstitucionalidad |
| | Estado | : | Pendiente fallo. |

2. Castro con Corporación de Desarrollo Social de Providencia

- | | | | |
|----|--------------|---|--|
| i. | Tribunal | : | 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago |
| | Rol | : | O-3113-2018 |
| | Materia | : | Despido Injustificado |
| | Cuántía | : | \$ 44.682.442 |
| | Calificación | : | Posible 75% |
| | Estado | : | Con fecha 30-07-2019, el Tribunal dictó sentencia que acoge la demanda interpuesta por docentes a plazo fijo de distintos Establecimiento Educativos declarando que los despidos de los demandantes son injustificados razón por la cual ordena el pago de las siguientes sumas: |
| | | : | a) Señora Castro: \$ 13.753.890 |
| | | : | b) Señor Méndez: \$ 4.504.265 |
| | | : | c) Señora Sandoval: \$ 4.649.700 |
| | | : | d) Señora Santis: \$ 12.372.849 |

e) Señora Astudillo: \$ 4.178.055
f) Señora Quiroga: \$ 5.223.683
Con fecha 9-08-2019. Esta parte interpuso recurso de nulidad.

ii. Tribunal : Itma. Corte de Apelaciones de Santiago
Ingreso Nº : 2280-2019
Materia : Recurso de Nulidad
Estado : Pendiente Vista del recurso

3. Donoso con Corporación de Desarrollo Social de Providencia

i. Tribunal : 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol : T-1487-2018
Materia : Tutela de derechos Fundamentales y despido Injustificado en subsidio.
Cuantía : \$ 46.800.778
Calificación : Posible 75%
Estado : Con fecha 16 de agosto de 2019, el Tribunal dictó sentencia que rechaza la acción de tutela y declara injustificado el despido de parvularia de la Escuela de Párvulo Bernarda Morin, condenando al pago de indemnizaciones, recargo legal y pago de diferencias de remuneraciones por un total de \$ 30.909.341.
Con fecha 28-08-2019, esta parte interpuso recurso de nulidad.

ii. Tribunal : Itma. Corte de Apelaciones de Santiago
Ingreso Nº : 2515-2019
Materia : Recurso de Nulidad.
Estado : Con fecha 16 de diciembre de 2019, la corte rechazó recurso de nulidad interpuesto por esta parte.
Pendiente recurso de Unificación de Jurisprudencia.

4. Alonso, Riquelme, Fernández y Delaigue con Corporación de Desarrollo Social de Providencia

i. Tribunal : 1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol : O-1590-2019
Materia : Reintegro 75 del Estatuto Docente y en subsidio Despido injustificado.
Cuantía : \$ 40.312.408
Calificación : Remoto 10%
Estado : El día 25 de abril de 2019 se realizó la audiencia preparatoria declarándose la caducidad de la acción de reintegro de los docentes de distintos establecimientos Educativos, interponiendo el demandante recurso de apelación.

ii. Tribunal : Itma. Corte de Apelaciones de Santiago
Ingreso Nº : 1284-2019
Materia : Recurso de apelación
Estado : Con fecha 20 de agosto de 2019, la Corte de Apelaciones confirmó fallo, que rechaza la acción de reintegro, pendiente acción por despido injustificado.

iii. Tribunal : Corte Suprema
Rol : 24177-2019
Materia : Queja

Estado Con fecha 9 de octubre de 2019 se alegó el rechazo del recurso. Pendiente sentencia.

5. Miranda Zamora Cristian con Corporación de Desarrollo Social de Providencia

Tribunal : 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : T-488-2019
 Materia : Tutela, renacimiento de existencia de relación Laboral y daño moral, en subsidio despido injustificado.
 Cuantía : \$ 29.434.185
 Calificación : Remoto 20%
 Estado : Pendiente fije día y hora audiencia de juicio de funcionario a plazo fijo de SAPU el Aguilucho.

6. Bustos con Corporación de Desarrollo Social de Providencia

- i. Tribunal : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : O-1565-2019
 Materia : Reintegro 75 del Estatuto Docente
 Cuantía : 5.015.952
 Calificación : Remoto 10%
 Estado : Con fecha 18 de abril de 2019, el Tribunal dictó fallo que rechaza la demanda de docente del Liceo 7, sin costas, interponiendo el demandante recurso de nulidad.
- ii. Tribunal : Itma. Corte de Apelaciones de Santiago
 Ingreso N° : 1306-2019
 Materia : Recurso de nulidad
 Estado : Con fecha 5 de diciembre de 2019 la Corte rechazó recurso de nulidad interpuesto por la demandante. Con fecha 23 de diciembre de 2019, la demandante interpuso recurso Unificación de Jurisprudencia. Pendiente admisibilidad.

7. Abarca con Corporación de Desarrollo Social de Providencia

Tribunal : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
 Rol : T- 462-2019
 Materia : Tutela, renacimiento de existencia de relación laboral y daño moral, en subsidio despido injustificado
 Cuantía : \$ 29.434.185
 Calificación : Remoto 20%
 Estado : Con fecha 5 de noviembre de 2019, el Tribunal dictó fallo que rechaza la demanda de funcionario a plazo fijo de SAPU el Aguilucho, sin costas, interponiendo el demandante recurso de nulidad.
 Tribunal : Itma. Corte de Apelaciones de Santiago
 Ingreso N° : 3312-2019
 Materia : Recurso de nulidad
 Estado : Pendiente admisibilidad.

8. Calderón con Corporación de Desarrollo Social de Providencia

Tribunal : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago



Rol : T-1235-2019
Materia : Tutela y daño moral.
Cuantía : \$ 30.000.000
Calificación : Remoto 20%
Estado : Se realizó audiencia preparatoria interpuesta por docente del Liceo Carmela Carbajal, fijando la audiencia de juicio para el día 7 de febrero de 2020.

9. Jaramillo con Corporación de Desarrollo Social de Providencia

Tribunal : 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol : T-1774-2019
Materia : Tutela y daño moral.
Cuantía : \$ 27.161.462
Calificación : Remoto 20%
Estado : Pendiente audiencia de juicio respecto a asistente de la educación del Liceo Mercedes Marín del Solar, el 20 de junio de 2020.

10. Hurtado con Corporación de Desarrollo Social de Providencia.

Tribunal : 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol : O-7606-2019
Materia : Despido injustificado.
Cuantía : \$6.764.157
Calificación : Remoto 20%
Estado : Pendiente audiencia juicio respecto a funcionaria del CECOF Andacollo, el 27 de mayo de 2020.

CAUSAS CIVILES

11. Santana con Corporación de Desarrollo Social de Providencia

Tribunal : 18° Juzgado Civil de Santiago
Rol : C.2999-2011
Materia : Indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual.
Cuantía : \$120.000.000
Calificación : N/A la Corporación ya pagó la obligación
Estado : Con fecha 31 de diciembre de 2018 el Tribunal giró cheque por el total adeudado por la Corporación.
Con fecha 26 de abril de 2019, esta parte objeto la liquidación.
Con fecha 19 de agosto de 2019, el Tribunal acogió la objeción de la liquidación realizada por esta parte.
Con fecha 16 de octubre de 2019, retiró de cheque por \$ 40.000.000, por parte de Karina Santana.
Con fecha 13 de noviembre de 2019, certificado de ejecutoria.
Con fecha 14 de noviembre de 2019, autos para resolver nuevo patrocinio y poder de la parte demandante.

12. Corporación de Desarrollo Social de Providencia con Seremi de Salud

Tribunal : 21° Juzgado Civil de Santiago



Rol : C-17.870-2017
Cuantía : 30 U.T.M.
Calificación : Posible 50%
Materia : Reclamación de multa
Estado : Con fecha 7 de junio se notificó el auto de prueba, que se repuso el día 7 de junio de 2018. Con fecha 6 de diciembre se acompañó la prueba documental.

CAUSAS COBRANZA

13. Santelices con Corporación de Desarrollo Social de Providencia

Tribunal : Juzgado de Cobranza de Santiago
Ingreso N° : 3207-2019
Materia : Costas procesales
Estado : Con fecha 6 de agosto de 2019, el Tribunal liquidó el crédito y ordenó búsquedas de bienes, oficiando. Con fecha 30 de septiembre de 2019, el Tribunal señaló bienes y esta parte solicitó el embargo. Pendiente Embargo.

CAUSAS PENALES

14. “Eliecer Martínez Ramírez y otros”

Tribunal : 8° Juzgado de Garantía de Santiago
Rit : O-8.156-2017
Calificación : N/A
Materia : Malversación de caudales públicos, fraude al fisco y organismos del estado
Estado : Con fecha 18 de junio de 2018, esta parte sostuvo una reunión con el fiscal y perito del caso. Pendiente investigación por Fiscalía de Alta Complejidad y pendiente informe de perito de PDI. Pendiente investigación del Ministerio Público. Con fecha 11 de noviembre de 2019 la Fiscal a cargo de la investigación informa que formalizará a los querellados.

15. “Patricio Medina Parra”

Tribunal : 8° Juzgado de Garantía de Santiago
Rit : 8480-2019
Materia : Abuso sexual
Calificación : N/A
Estado : Con fecha 19 de noviembre 2019 se admitió a tramitación la querella. Pendiente investigación.

16. “Jaime Bravo Fernandez” (Pizaras)

Tribunal : Ministerio público Fiscalía de Nuñoa
Ruc : 1901214796-4



Materia : Estafa
Calificación : N/A
Estado : Con fecha 19 de noviembre 2019 fiscalía dictó orden de investigar oficiando a la Briedec (Brigadas Investigadoras de Delitos Económicos).

RECURSOS DE PROTECCIÓN

17. Opazo con Corporación de Desarrollo Social de Providencia.

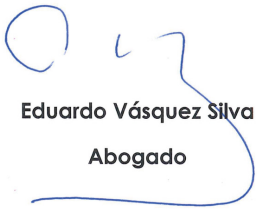
- i. Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago
Nº Ingreso : 6164-2019
Materia : Reincorporación docente a plazo fijo
Calificación : N/A
Estado : Con fecha 25 de enero de 2019, se interpuso Recurso de Protección.
Con fecha se rechazó recurso de protección.
- ii. Tribunal : Corte Suprema
Nº ingreso : 15481-2019
Pendiente fallo.

18. Gómez con Gallegos con Lastarria.

Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago
Nº Ingreso : 98573 -2019
Calificación : N/A
Estado : Con fecha 7 de noviembre de 2019 se informó el recurso. Pendiente alegato.

19. Corporación de Desarrollo Social de Providencia con Subsecretaría del Ministerio de Educación Pública

Tribunal : Corte de Apelaciones de Santiago
Nº Ingreso : 70.939-2019
Calificación : N/A
Estado : Con fecha 15 de agosto de 2019, esta parte interpuso el recurso. Pendiente alegato.


Eduardo Vásquez Silva
Abogado



soyprovidencia

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**